

SIN NOSOTRAS EL MUNDO NO FUNCIONA

8 MARZO 18
Día Internacional de la Mujer Trabajadora
HUELGA GENERAL



Día Internacional da Muller-Traballadora

Emakume Langilearen Nazioarteko Eguna

H. SIMONS

 Confederación General del Trabajo
cgt.org.es
rojoynegro.info
@CGT

Día Internacional de la Dona Treballadora

Ruesta: propiedad del Estado, patrimonio cultural del común /Pág. 5



CGT se opone al ERE de Unipost que afecta a toda la plantilla /Pág. 12

CGT convoca huelga el 9 de febrero en la enseñanza andaluza /Pág. 14



Manifiesto de la Red Sindical Internacional de Solidaridad y Luchas /Pág. 8



EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA SE QUERELLARÁ EN REPRESENTACIÓN DE PUIG ANTICH /Pág. 17

EDITORIAL

Rojo y Negro



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Vicente Blanco. Red Internacional de Solidaridad y Luchas. Miguel Fadrique Sanz. Carlos Ramos. J. Arteaga "Jipy". CNT-SO. Rosalia Molina. Viki Criado. Eugenia Seco Lahille. Isabel Ortega Pérez. Esteve Bosch de Jaureguizar. Agustín Carreras Zalama. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póiz. Irene de la Cuerda. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Paco El Durru. Antonio Pérez Collado. Libertad Montesinos. Jesús González. Jordi Alcásser. Jabi A. Equipo CGT para México. Equipo Palestina de la Secretaría de RR.II. de CGT. Ángel Bosqued. Charo Arroyo. Paula Ruiz Roa. José M^o Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. Alejo Medina. José Alfonso. Antonio Pérez Collado. Juan Ramón Ferrandis. Siriarte.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. HNRK71. Carlos Arias (xpresando). H. Simons.



SIN PALABRAS
(Obvio)

KALVELLIDO

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1^o. 28010 Madrid

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):
redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)

El próximo 8 de Marzo de 2018, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, la CGT, en coordinación con el Movimiento Feminista, convoca Huelga General de 24 horas bajo el lema "Sin nosotras el mundo no funciona", uniéndose así al clamor y la lucha que se está gestando a nivel mundial. Tras muchos años en el que el 8 de Marzo es un referente, una fecha emblemática en la lucha por la emancipación de la Mujer, tras haber apoyado la Huelga Mundial de las Mujeres del pasado 2017, este año 2018 damos un paso más, un paso hacia adelante fraguado en el seno de la organización y CGT convoca Huelga General.

La convocatoria, el proceso hasta su realización y el propio desarrollo de la Huelga General ese día 8M, nos va a permitir seguir avanzando en la visibilidad social de la discriminación integral en la que se desarrolla la vida de las mujeres. Sobran las razones para que todas las mujeres y hombres secundemos la huelga y con ello contribuyamos a la construcción de una sociedad más igualitaria y justa.

Existen razones de discriminación laboral y económica. Los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), trimestre a trimestre y año tras año, muestran de forma objetiva que la situación de discriminación por la que atraviesan las mujeres es innegable e injustificable y solo responde a las necesidades de este modelo social capitalista y que precisa trabajadoras, en la economía productiva, de segunda o tercera categoría a las que se explota miserablemente, dejando la primera categoría a los hombres, que ignorantes y cómplices, se sienten privilegiados, lo que les lleva a considerarse superiores y a defender sus derechos frente a las mujeres (a la fuerza y de forma violenta siempre que sea necesario). Las mujeres son despedidas antes, hay menos mujeres trabajando, cobran menos, en una vergonzante brecha salarial que supera el 20% lo que significa que las mujeres tendremos que trabajar muchas más horas para obtener el mismo salario que los hombres y tendremos que traba-

jar muchos años más para obtener una pensión similar-, desempeñan trabajos precarios, a tiempo parcial, sin derechos laborales reconocidos... lo que llega a suponer una terrible discriminación en el derecho a recibir una pensión de jubilación digna. Y todo ello a pesar de que tienen mayor titulación académica, mejores expedientes, lo que se traduce, irónicamente, en una menor promoción profesional, en una ridícula y mermada ocupación y desempeño en los puestos de gestión y responsabilidad, en beneficio, por supuesto, de los hombres, por su mera condición de varones. Nadie puede negar el sesgo de género que existe en las carreras y promoción profesional.

Por si no fuera poca esta discriminación económica y laboral a la que las somete el sistema capitalista, este mismo sistema, que además es patriarcal, somete a las mujeres a una discriminación social, ya que sufren la doble explotación de la doble jornada laboral al tener que asumir de forma mayoritaria las tareas del trabajo doméstico, más las tareas de crianza y las tareas de cuidados, tanto a mayores como a personas dependientes, desempeñando todo un trabajo invisible, no remunerado, no valorado socialmente, que tiene como misión hacer sostenible y reproducir el sistema productivo que permite que los hombres puedan ejercer los trabajos visibles cualificados, mejor remunerados, y les hagan sentirse privilegiados y protagonistas en esta, su sociedad, que se rige por esquemas patriarcales y de dominación.

EDITORIAL

8 de Marzo: Huelga General "Sin nosotras el mundo no funciona"

Es desde la perspectiva de una economía feminista como lograremos poner el sostenimiento de la vida en el centro del sistema frente al sostenimiento del mercado, en lo que supone, por tanto, una transformación revolucionaria que nos conducirá a la extinción del capitalismo, que no puede sino ser patriarcal y machista.

Las sociedades en su conjunto y todas las organizaciones e instituciones que la componen no somos ajenas a esta falta de paridad, de igualdad, de justicia social, resultando inaplaazable que adquiramos niveles de conciencia renovados para que se vea con normalidad el compartir entre hombres y mujeres el trabajo productivo y reproductivo, con lo que eso supone de transformación social, de alteración sustancial de los pilares en que se sustenta el "orden" establecido.

En esta situación descrita, la mujer, que es especialmente explotada, discriminada y considerada una ciudadana de segunda, sufre además la terrorífica violencia machista que el hombre en su condición de género dominante, poseedor de todos los derechos, se atreve impunemente a maltratar, violar, vejear, humillar, agredir y a asesinar a las mujeres para que sigan siendo sumisas, obedientes, esclavas, objetos, mercancía que se compra y vende, que se usa y se tira, y que paguen con su sangre las que se atreven a sublevarse y a subvertir los derechos androcéntricos.

La publicidad, los medios de comunicación, las tecnologías de la comunicación, las redes

sociales contribuyen a que no cambie esta situación perversa, apoyándose en la falta de convincentes políticas socioeconómicas, culturales, educativas que pongan freno a esta locura. La mujer solo adquiere y es tratada como objeto sobre cuyo cuerpo, sobre su ser, el sistema se atreve a legislar sin ningún pudor ni respeto, diciéndole e imponiéndole lo que está bien y está mal, sobre lo que se puede hacer y no se puede hacer, sobre lo que es legal o ilegal, sobre cuándo, cómo, con quién, por qué... se puede interrumpir el embarazo, o puedo amar o mantener relaciones afectivas homosexuales o qué identidad sexual me conviene...

Qué pena de país que tiene como presidente del Gobierno a un hombre que considera que la discriminación salarial que sufren injustamente las mujeres de manera generalizada no es algo sobre lo que tenga que opinar y mucho menos sugerir a la patronal.

Este 8 de Marzo las mujeres lo van a convertir en un punto de inflexión, en un antes y un después en la lucha por la emancipación, que a niveles mundiales vienen desarrollando las mujeres durante siglos, con una convocatoria de Huelga General Laboral, de Consumo, de Cuidados, Estudiantil a nivel mundial, como así lo han ratificado decenas de organizaciones sindicales autónomas, alternativas, autogestionarias, anticapitalistas, pertenecientes a más de una veintena de países de Europa, África, América y Asia reunidas en el III Encuentro de la Red Internacional de Solidaridad y de Luchas en El Escorial de Madrid, del 25 al 28 de enero 2018.

La CGT, como sindicato anfitrión y organizador del Encuentro junto con Solidaires de Francia y Conlutas de Brasil, convoca Huelga General de 24 horas en todo nuestro y hace un llamamiento a la participación masiva en la misma, ya que nos jugamos una nueva sociedad igualitaria, basada en la justicia social en la que todas y todos podamos ser felices.

CGT convoca Huelga General de 24 horas para el 8 de marzo

La Confederación General del Trabajo anuncia que convocará una Huelga General de 24 horas, laboral, de consumo y de cuidados para el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

CGT considera que la huelga está suficientemente motivada y denuncia, a través de un manifiesto, la mercantilización que explota y esclaviza a las mujeres, la dificultad de estas para acceder al mercado laboral, la precariedad, temporalidad y los horarios incompatibles de los empleos actuales, exige el fin de la brecha salarial, la desigualdad en las pensiones y el acoso sexual en los lugares de trabajo.

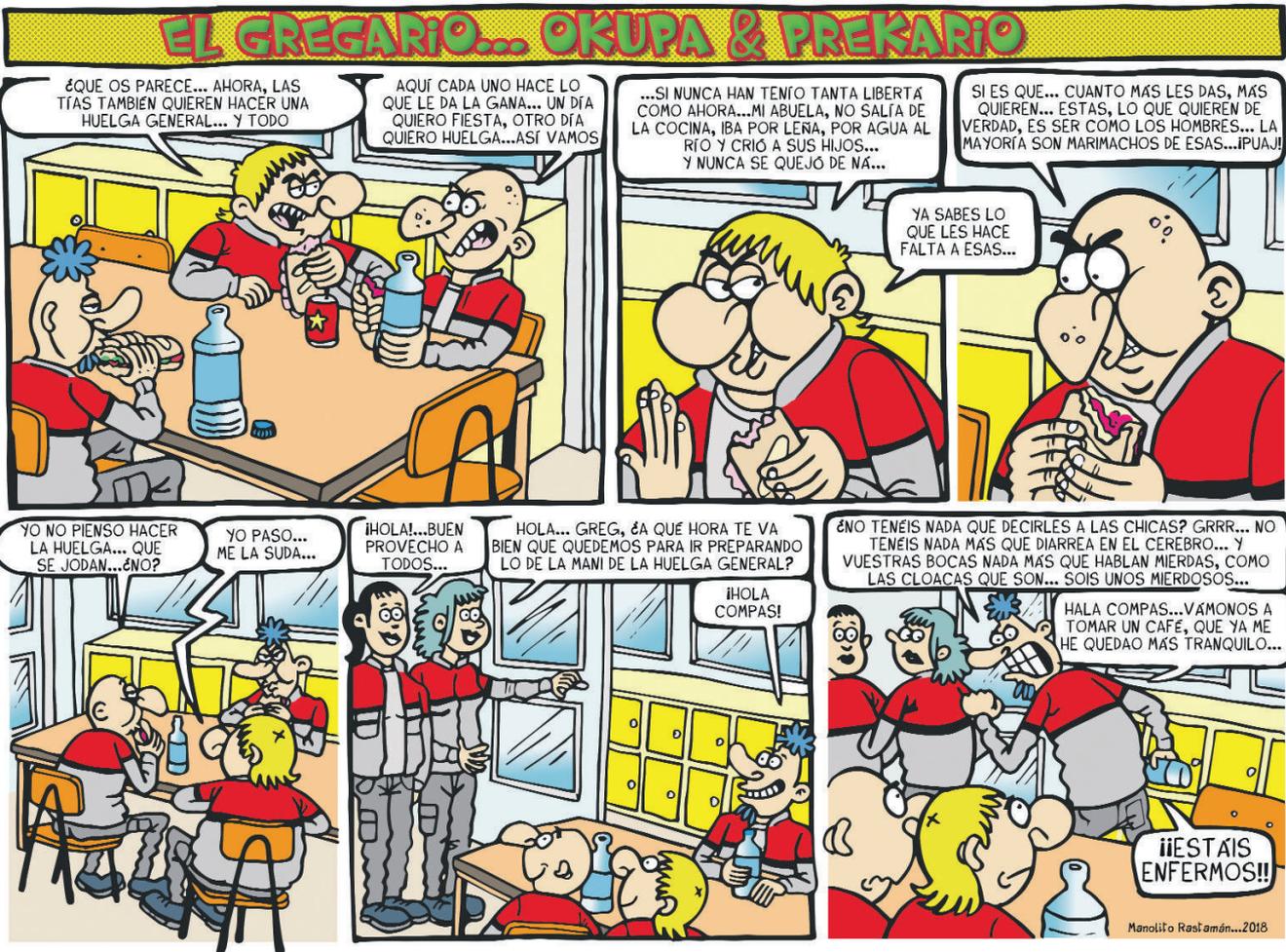
CGT ha hecho especial hincapié en la necesidad de acabar de una vez por todas con las violencias machistas, tanto la ejercida por los hombres como por parte de las instituciones públicas a través de sus leyes, por enten-

der que estas reproducen actitudes y conductas machistas.

La CGT además pone el acento también en la educación, pilar fundamental de la sociedad, para que desde la misma se reconozca la diversidad de todas las mujeres (lesbianas, bisexuales, transexuales, intersexuales, sin género y *queers*), siendo urgente que se eduque a niñas y niños en la responsabilidad de los cuidados para que no sigan siendo las mujeres las únicas encargadas invisibles de los mismos.

Por último, CGT también reclama que la medicina reconozca y respete los cuerpos de las mujeres dentro de una sanidad pública y de calidad.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT



AL DÍA

¿La invisibilidad social de la explotación o economía colaborativa? (y II)

La necesaria organización y el hacer frente a esta "brutal-moderna explotación"

DESIDERIO MARTÍN CORRAL
Gabinete de Estudios Confederal de CGT

Las prácticas sindicales mayoritarias en el Estado español, es decir CC.OO. y UGT a niveles estatales, siendo los sindicatos más representativos, con capacidad de intervenir y negociar en todos los ámbitos y actividades de la producción/distribución de la economía, han funcionado con la misma lógica de la racionalidad capitalista: la mano de obra debe gestionarse desde la flexibilidad, y conforme a la situación económica global.

La no pelea consecuente y firme contra las nuevas formas de gestión de la mano de obra, les hace perder "contrapoder sindical" y así, desde los 90 asisten o bien como agentes funcionales en la desregulación del mercado de trabajo o bien como sindicatos que gestionan "lo posible o lo menos malo".

Las reestructuraciones que conllevó la "modernización de la economía española" y su inserción en la "economía mundo" a través de la entrada en la CEE en un primer momento y, con posterioridad en la U€ y en el Euro, destruye las bases sindicales organizadas en el sector industrial y el campo, a la vez que millones de puestos de trabajo.

Se da por bueno que nuestra economía -en esa perversa división social del trabajo diseñada

por el ordoliberalismo alemán- sea fundamentalmente y exclusivamente una economía de servicios, donde el turismo y el comercio, conjuntamente con todo lo que conlleva (ruptura del territorio, consumos energéticos suicidas, ladrillo y ladrillo para ahogar la competencia de otras economías de servicios, etc.), necesita de una determinada mano de obra definida por la temporalidad, la precariedad y la inseguridad jurídica.

La aceptación de las ETT como sustitutorias de ciertos trabajos directos en las grandes empresas y corporaciones, abre el camino a las contratas y subcontratas que destruyen todo el cuerpo de derechos laborales (y sociales), tanto en los mercados privados como en los públicos, eliminan la organización de millones de trabajadores y trabajadoras y se crean "competencias" entre estas personas precarias consideradas de segunda categoría, contra las personas asalariadas que aún permanecen en los núcleos centrales de las grandes corporaciones, tanto industriales como de servicios.

La ruptura del "estatuto único protector" para todo el sector asalariado (convenios) de cada uno de los sectores en los cuales se opera y se presta el trabajo, impide la solidaridad entre los asalariados y asalariadas, y se buscan formas autónomas de organización por



Solo la lucha y la construcción de otra economía social, solidaria y no competitiva, podrá despertar al capitalismo de "ese sueño de explotación" sin límites de ningún tipo

parte de los que quedan al final de la escalera de la precarización (todas aquellas personas de contratas y subcontratas, quienes son sacadas de los convenios de hostelería, limpiezas, metal, comunicaciones, energía, etc., como las personas mujeres que limpian habitaciones (las denominadas por ellas mismas Kellys).

Los sindicatos "oficiales" o "agentes sociales funcionales para la economía", asisten no sólo a pelear ante estas nuevas realidades de explotación, sino que descubren que su estrategia de "colaboración con el capitalismo" ahora el propio capitalismo no la necesita, y a la vez, las asalariadas y asalariados han perdido no sólo la confianza en estos sindicatos, sino que además, les dejan fuera del "juego" de la negociación, y son ellos y ellas mismas quienes exigen "gestionar su pelea o su conflicto" (Las Kellys, los trabajadores y las trabajadoras de "las escaleras", Deliveroo, Uber, etc.).

La denominada falsamente "economía colaborativa" no es sino el sueño del capitalismo: explotación al máximo de los

(no)trabajadores/as; desentenderse de su contribución a las arcas públicas y "complicidad" de las consumidoras y consumidores de sus servicios.

Desde el sindicalismo denominado alternativo y radical, del cual la CGT (anarcosindicalista) formamos parte, creemos en la auto-organización de los trabajadores y trabajadoras; cooperamos y practicamos el apoyo mutuo en todas las peleas contra la explotación, y tenemos la convicción de que solo la lucha y la construcción de otra economía social, solidaria y no competitiva, podrá despertar al capitalismo de "ese sueño de explotación" sin límites de ningún tipo.



CGT celebra el XVIII Congreso Confederal en Valencia los días 15, 16, 17 y 18 de febrero de 2018

LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO

cgt.org.es

rojonegro.in o

@CGT

Ruesta: propiedad del Estado, patrimonio cultural del común

El pasado 27 de diciembre la bóveda del atrio de la iglesia de Santa María de Ruesta se derrumbó... el resto de la estructura de su cubierta, su cúpula y el resto de bóvedas de la nave, aun en su sitio, pueden colapsar en cualquier momento. El resto del caserío de este conjunto monumental está en la misma situación tras años de abandono de su propietario, el Estado.

La Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), administración del Estado propietaria de todos los inmuebles de Ruesta (menos de su castillo) redactó un proyecto para la rehabilitación de su iglesia en 2009, que no ha tenido a bien ejecutar, mientras hace ostentación permanente de asignación generosa de presupuestos generales del Estado que cubren las infinitas modificaciones de una gran obra pública peligrosa e imposible en el embalse de Yesa, convirtiendo el caso del derrumbe de la iglesia en símbolo de omisión arbitraria del deber de conservar el riquísimo patrimonio del conjunto urbano de Ruesta, reconocido como entorno de protección de un Bien de Interés Cultural con valores universales, al ser Ruesta punto clave del Camino de Santiago francés a su paso por Aragón.

Recordaremos que en 1962, el Camino de Santiago se declara Conjunto Histórico Artístico, incluyendo «los lugares, edificios y parajes conocidos, como los que se determinasen en el futuro». En octubre de 1987, el Consejo de Europa declaró el Camino de Santiago como primer Itinerario Cultural Europeo. En diciembre de 1993, la UNESCO inscribe el Camino de Santiago en la lista de Bienes Culturales de Interés Mundial y, por tanto, Patrimonio de la Humanidad, esta inscripción conlleva la protección del propio camino físico, además de los elementos considerados Bienes de Interés Cultural, como las aldeas, villas y ciudades por las que atraviesa, y del paisaje, gravemente deteriorado por las obras del embalse y su recrecimiento.

Ante este panorama, y con la conciencia clara del extraordinario valor cultural de «todo» el conjunto patrimonial reunido en el núcleo urbano de Ruesta y su antiguo término municipal, la CGT vuelve a plantear la necesaria y urgente implicación de la CHE en relación a los compromisos adquiridos con esta organización anarcosindicalista, y la sociedad en general, para la protección del patrimonio histórico cultural de Ruesta y los intereses socioeconómicos de las comarcas aragonesas de las Cinco Villas y la Jacetania.

Desde la CGT entendemos que la deuda de la CHE con este territorio no es canjeable, nada puede compensar la expulsión de sus habitantes, su desarraigo, la destrucción de los vínculos familiares y sociales. De igual manera, no está justificada la actual ampliación de los daños ambientales producidos por las peligrosas e innecesarias obras de recrecimiento de la presa y del embalse de Yesa, mucho menos la agresión permanente al tejido social que todavía resiste a tantas décadas de destrucción, simbolizada por el avance de la ruina de su inmenso patrimonio cultural, que es y será recurso necesario para la supervivencia de quienes todavía lo habitan y de quienes debieran recordarlo.

Los proyectos pendientes de ejecución previstos en el PRT de 2009, solo en el ámbito del antiguo término municipal de Ruesta son: la reposición del Camino de Santiago, en sus tramos paralelos al río Aragón aguas arriba de Ruesta y en el cruce del río Régal en las inmediaciones de Ruesta; la rehabilitación de las fuentes Layana y de Santiago, también de las ermitas de San Juan y Santiago de Ruesta con la excavación y puesta en valor de sus yacimientos arqueológicos.

En el núcleo urbano de Ruesta, los proyectos pendientes de ejecución, tramitados y aprobados en la última década por la CHE, son: la rehabilitación de la iglesia de Santa María, la rehabilitación y acondicionamiento de la Casa-Palacio La-

inmaterial que es propiedad y seña de identidad de toda la sociedad, del Común.

No vamos a insistir en el valor histórico y artístico de los edificios emblemáticos de Ruesta, del imponente castillo, de su grandiosa iglesia, de sus edificios más señalados como la Casa Consistorial, el palacio Lacadena, Casa Primo... vamos a subrayar el valor extraordinario de su arquitectura popular, de la totalidad del caserío considerado zona urbana, incluyendo los conjuntos de eras, pajares y corrales que se hallan junto al pueblo dándole continuidad como unidad funcional inseparable.

La arquitectura tradicional de Ruesta es un rico campo de investigación pluridisciplinar, ya que el

Cada casa, cada corral o pajar, cada fuente o ermita, cada muro de contención o divisorio, se revelan como elementos vivos y sensibles para hablar de sus antiguos habitantes. Por eso la arquitectura popular de Ruesta es un fiel reflejo de la sociedad que la generó, de ahí su gran valor etnográfico y antropológico, donde se manifiestan los conceptos que los autores-construtores tenían de sí mismos y del mundo que les rodeaba.

Las formas de organización social, la economía, el carácter estético e incluso simbólico aparecen como sus características más importantes, teniendo menos valor los conceptos de lujo o confort. Las formas de la arquitectura popular de Ruesta, gracias a su carácter conservador, que se traduce en una inercia temporal, acumula conceptos de las diversas culturas que se han superpuesto sobre un territorio en el transcurso de los siglos. Ello confiere a estas construcciones un valor histórico e, incluso, arqueológico, convertidas en testimonio de los diversos estratos culturales.

Olvidar la arquitectura popular de Ruesta es renunciar a nuestra historia, a nuestras señas de identidad, a las raíces que conformaron la propia personalidad de nuestra sociedad.

En este momento, el Ayuntamiento de Urriés y las direcciones generales de Urbanismo y Patrimonio del Gobierno de Aragón están trabajando con la CGT para que la totalidad del patrimonio de Ruesta se conserve y rehabilite, falta la necesaria concurrencia de su propietario, el Estado, la CHE. La CGT continuará promoviendo la cooperación y el establecimiento de los mecanismos de colaboración necesarios entre las administraciones con responsabilidades en Ruesta para poner en marcha acciones de conservación y recuperación del patrimonio histórico de esta localidad, insistiendo en la propuesta de creación de una «Mesa de Ruesta», y evitar nuevas pérdidas como la acontecida en diciembre con uno de sus edificios más emblemáticos.

<https://youtu.be/lZ11kb0Fs0w>
<http://cgt.org.es/noticias-cgt/notas-de-prensa/jose-manuel-munoz-poliz-%E2%80%99Cnos-movilizare-mos-si-es-necesario-para-protege>
<https://youtu.be/tszNtjIqLL8>
https://youtu.be/Z-x_K1MYXg8
<https://www.facebook.com/Cgt-Ruesta-1605434829686849/>
<https://www.facebook.com/AlbergueRuesta/>
<https://www.facebook.com/groups/1885448945019791/>

Vicente Blanco
 Coordinador de Ruesta



Teniendo presente lo anterior, reclamamos la ejecución inmediata de los eufemísticos Planes de Restitución Territorial (PRT) en el entorno del embalse de Yesa, cumplir los compromisos expresos de rehabilitación de su patrimonio cultural. Aunque los seguiremos reivindicando, lamentamos que los «anteproyectos de recuperación» para la «ejecución de las obras pertinentes de consolidación, reconstrucción, restauración y adecuación de los inmuebles, espacios urbanos, viario y entorno de los municipios abandonados de Tiermas, Esco y Ruesta», previstos en el PRT de 1999, hayan pasado a la historia al ser sustituidos por otras obras de «compensación» recogidas en el PRT del modificado n.º 3 del proyecto de recrecimiento de 2009.

cadena y la urbanización del núcleo urbano de Ruesta. También debemos reseñar otro proyecto, la construcción de un nuevo camping en Ruesta, de gestión conjunta con los ayuntamientos de Urriés, Los Pintanos, Undués de Lerda y la CGT, que proviene del compromiso de reposición tras quedar el anterior camping condenado por el recrecimiento del embalse de Yesa.

Estos últimos compromisos de la CHE con Ruesta y el entorno de Yesa, son los que exigimos hoy, tras muchos años de paciente espera, propuestas de colaboración y llamamientos a la actuación urgente. Ya no cabe más indignación cuando, además de la pérdida continua de un patrimonio inmueble que es de propiedad del Estado-CHE, se produce una pérdida sobrenvenida del patrimonio cultural

estudio de su naturaleza está vinculado a muchas disciplinas como el urbanismo, la arquitectura, la ingeniería, la geografía, la arqueología, la etnografía, la historia y la construcción.

La arquitectura tradicional de Ruesta está enraizada en la tierra, de la que toma sus materiales; da respuesta, casi siempre inmediata y directa, a las necesidades y posibilidades de sus futuros usuarios. Está vinculada a la herencia histórica del lugar. No es agresiva, no transforma el entorno, lo adapta, lo adecua a sus necesidades, lo humaniza con sus intervenciones. El diálogo que establece con el paisaje, de estricto respeto, nos permite pensar que existe una feliz unión entre ambos, que allí donde ha habido una intervención popular, el paisaje ha sido realizado.

CGT considera que la remunicipalización de los Servicios Públicos sería una realidad con “voluntad política”

► La Confederación General del Trabajo, a través de un comunicado sobre la subrogación en los procesos de remunicipalización, vuelve a incidir en la idea de que los Servicios Públicos son patrimonio de todas las personas y que no pueden, bajo ningún concepto, estar basados en criterios de rentabilidad económica

En este sentido, la CGT recalca que la batalla jurídica abierta contra la privatización de estos servicios esenciales para el desarrollo de una vida digna en nuestra sociedad, está obteniendo algunos resultados. Así se demuestra con dos sentencias, la del TSJ de Castilla-León y el Auto nº431/17 del TSJ de la Comunidad Valenciana. En ambos procedimientos, las empresas privadas argumentan que las EPEL (Entidad Pública Empresarial Local) atentan contra el interés general por vulnerar directamente las restricciones de contratación de empleados públicos como su selección, los principios de vulnerabilidad presupuestaria y sostenibilidad finan-

ciera, y la libertad de concurrencia y libre competencia.

Sin embargo, desde el Gabinete Jurídico Confederado de la CGT se vienen exponiendo, y ahora confirmadas por dichas sentencias, argumentos que contradicen a los mantenidos por las empresas privadas. Así, por un lado y según el artículo 140 de la CE, es al Ayuntamiento a quien correspondería elegir la forma más eficiente y sostenible de realizar la gestión de los Servicios Públicos. Por otro lado, la subrogación es un efecto de la extinción de los contratos concesionales que determinan la aplicación del artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores. Por último, si la ley

declarase una actividad como servicio público o competencia municipal, debido a su interés público, permitiría introducir restricciones a la libre competencia por parte de las Administraciones Públicas cuando están amparadas por la ley.

Es por todo lo anterior que la CGT afirma que, a pesar de las grandes facilidades que disfrutaban “los poderosos”, queda también la “certeza jurídica” de que la propia ley prevé la existencia de servicios básicos que pueden estar gestionados de manera directa por las Administraciones Públicas.

Gabinete de prensa del Comité Confederado de la CGT

CGT celebra la sentencia del TSJ de Castilla-La Mancha que prohíbe la construcción de un almacén para residuos nucleares en Villar de Cañas

► La sentencia puede ser recurrida en el TS pero, en cualquier caso, supondría retrasos en las obras de construcción de este almacén



tamiento de Villar de Cañas en 2014 con el fin de autorizar la construcción de un almacén temporal para depositar residuos radiactivos de todas las centrales nucleares del Estado español.

A pesar de que esta sentencia se puede recurrir ante el Tribunal Superior, el hecho de que exista ya supone retrasos en la construcción de este almacén en Villar de Cañas.

La decisión del TSJ de Castilla-La Mancha ha puesto fin al empeño del gobierno, sobre todo de María Dolores de Cospedal durante su etapa de presidenta de la Comunidad, de poner en marcha este proyecto que ha supuesto un gasto inútil de dinero público, además

de atentar contra la biodiversidad de la zona, como ya denunciaron en su día otras organizaciones como Ecologistas en Acción y el Movimiento Ibérico Antinuclear.

En este sentido, la CGT se suma a la petición de otras organizaciones, exige al gobierno que interrumpa las actividades de búsqueda de emplazamientos para convertirlos en cementerios nucleares y apoya las iniciativas que piden la apertura de un debate sobre la gestión de estos residuos en el Estado español.

Gabinete de prensa del Comité Confederado de la CGT

EPA Cuarto Trimestre 2017

► La cadena de la precariedad se consolida y las mujeres se encuentran en la mayoría de los eslabones

Los datos son eso, datos. Pero los cuentos que nos cuentan las “cuentas” son ya un relato insostenible que no puede ser invisibilizado bajo las “grandes cifras de los titulares”: se crean 480.000 puestos de trabajo... la economía crece al 3,2%... el déficit cumple con Bruselas...

Estos datos macro no pueden esconder la situación de las clases asalariadas en su devenir cotidiano por el “mercado” del mercado de trabajo: la consolidación estructural de la precariedad laboral -y por lo tanto social- de la inmensa mayoría de los y las trabajadoras.

■ El último trimestre muestra que se pierden 50.900 empleos y con ello se invierte la tendencia positiva anterior sobre el porcentaje del desempleo.

■ Las mujeres, nuevamente, consolidan su desigualdad social al ser su porcentaje de desempleadas mayor que el de los hombres y, a la vez, las mujeres que salen del desempleo son sustancialmente menos que los hombres.

■ La tasa de temporalidad (la proporción de contratos temporales sobre el total de contratos del país) se acerca peligrosamente a los datos del 2013, cuando se llegó a alcanzar casi el 32% de la población ocupada, situándose a finales del 2017 en el 26,7%.

● El 30% de todos los contratos suscritos en el 2017 tuvieron una duración inferior a un mes.

● De los 21,5 millones de los contratos realizados en este periodo, solamente 1,2 millones fueron fijos y 19,5 temporales.

● El 30% de todos los contratos realizados en el 2017 -6,15 millones- se realizaron en el sector servicios y, de éstos, 3,4 millones tuvieron una duración máxima de 7 días.

● La población contratada en estas modalidades temporales son, mayoritariamente, mujeres.

■ Las horas extras no pagadas ascienden a 6,4 millones a la semana y suponen el 46% de todas las horas extras realizadas.

1. La mayoría de esas horas extras son realizadas por hombres.

2. Su porcentaje de cobro supuso el 66% en el caso de las realizadas por hombres y no alcanzó al 45% si las realizaron mujeres.

Esta realidad, insostenible para la clase obrera en “abstracto”, resulta demoledora en el caso de las mujeres, pues su realidad de explotación laboral lleva implícita la grave violación de su derecho fundamental a la igualdad.

¡YA BASTA, SIN NOSOTRAS EL MUNDO NO FUNCIONA!

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT



iLee, difunde y suscríbete!

<http://librepensamiento.org/>
edicion@librepensamiento.org

JOSÉ MANUEL MUÑOZ PÓLIZ

“Nos movilizaremos, si es necesario, para proteger el patrimonio de Ruesta”

► El Secretario General de la CGT, José Manuel Muñoz Póliz, el Coordinador de Ruesta de CGT, Vicente Blanco, y el Secretario de Organización de CGT Aragón, Miguel Martínez, proponen la creación de una “Mesa de Ruesta” para proteger y defender el patrimonio histórico-cultural del municipio



La Confederación General del Trabajo denunció el pasado 23 de enero en rueda de prensa la falta de ejecución de los compromisos de la propietaria con Ruesta y la comarca.

Tras el derrumbe el pasado 27 de diciembre del techo de la iglesia de Santa María, la CGT vuelve a plantear la necesaria y urgente implicación de la Confederación Hidrográfica del

Ebro (CHE) en relación a los compromisos adquiridos con la organización anarcosindicalista, y la sociedad en general, para la protección del patrimonio histórico cultural de Ruesta y los intereses socio-económicos de las Cinco Villas y la Jacetania.

Estos compromisos tienen bastantes años y han estado encaminados a la recuperación de los edificios más im-

portantes de esta localidad. En este sentido, y desde que CGT se hiciera cargo de la cesión del pueblo a principios de los 90, se han rehabilitado 3 de los antiguos inmuebles de Ruesta.

CGT recalca que las relaciones de “colaboración” con la CHE se han visto “afectadas” tras el anuncio de las obras de recrecimiento del embalse de Yesa en 2009. La organización anarcosindicalista se ha venido oponiendo a estas obras por varios motivos entre los que están el grave riesgo sísmico, importantes impactos medioambientales, como la destrucción de una importante área en la que se desarrollan diferentes biotipos y ecosistemas, o daños en el patrimonio histórico-cultural de Ruesta entre los que se cuentan las agresiones al Camino de Santiago francés a su paso por Aragón.

Miguel Martínez (Sº de Organización de CGT Aragón) ha comentado que “el derrumbe

del techo de la iglesia debe hacernos reflexionar sobre el abandono al que está sometida Ruesta por parte de la Administración Pública”. Y en este sentido, Vicente Blanco (Coordinador de Ruesta CGT), ha recalado que “la recuperación de este territorio, a medida que va avanzando el tiempo, se hace más difícil y costosa”.

CGT propone la creación de una “Mesa de Ruesta”

Además, en la rueda de prensa celebrada en Zaragoza, la Confederación General del Trabajo (CGT) ha propuesto la creación de una “Mesa de Ruesta”. Esta iniciativa pretende convertirse en una herramienta, tanto para las Administraciones Públicas como para la sociedad, encaminada sobre todo a trabajar conjuntamente por la protección de la zona y evitar así su declive y la pérdida de un importante patrimonio de todos los aragoneses y aragonesas.

Para la CGT, la creación de la “Mesa de Ruesta” muestra el camino a la cooperación porque establecerá mecanismos de colaboración necesarios entre las administraciones responsables en Ruesta y la sociedad que evitarán nuevas pérdidas.

José Manuel Muñoz Póliz, Sº Gral. de CGT, ha cerrado la rueda de prensa explicando que no se comprenden los motivos por los que la CHE está permitiendo que un patrimonio tan importante, como el de Ruesta y su entorno, se hundan: “La actitud de la CHE puede estar motivada por nuestra oposición a las obras de recrecimiento del embalse de Yesa pero las reivindicaciones de nuestra organización son bien conocidas desde mucho tiempo antes, y no hemos cambiado ni vamos a cambiar nuestra forma de pensar”.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

JOSÉ ANTONIO Gª DE MERLO

“La actuación jurídica no es un fin en sí mismo sino una herramienta de la acción sindical”

► La actual es la tercera edición de este manual, un proyecto de Eladio Villanueva que la CGT viene editando desde el año 2004

La Confederación General del Trabajo (CGT), ha presentado en rueda de prensa la nueva edición de la guía jurídico-sindical, un manual de interpretación de la normativa para la acción sindical que ayude a la afiliación de esta organización anarcosindicalista.

José Antonio Gª de Merlo, Secretario de Jurídica de CGT, ha explicado que la actual es la tercera edición que viene realizándose desde el año 2004 y la estructuración de la información en la misma. El manual recoge una introducción y 16 temas que abarcan desde la negociación colectiva hasta los derechos medioambientales, pretendiéndose que sea lo más completo posible. Al final del mismo, se adjunta un capítulo anexo con ejemplos de textos que pueden servir de ayuda a aquellas personas que no estén familiarizadas con la presentación

de este tipo de documentos en empresas, administraciones, juzgados o tribunales.

En este sentido, José Antonio García ha dicho que no debe olvidarse que “la actuación jurídica no es un fin en sí mismo, sino una herramienta de la acción sindical y que por lo tanto la primera debe estar o mantenerse siempre por detrás de la segunda”.

Coral Gimeno, abogada del Gabinete Jurídico de CGT, ha explicado que el trabajo que hay detrás de este manual es una labor colectiva de todo el gabinete y ha subrayado las razones del tiempo dedicado a la elaboración de la misma: “Desde 2011 se han producido muchos cambios en legislación laboral. Los diferentes gobiernos han gestionado la crisis a golpe de decretos y se han producido muchos e importantes cambios en legislación laboral siempre, por supuesto, en

detrimento de los derechos de la clase trabajadora. Ahora el despido es más fácil, los expedientes de regulación de empleo son más sencillos, los contratos son más precarios, etc. Pero también hay que señalar que se ha creado una importante jurisprudencia en todos estos años y esto se debe, en gran parte, a la labor que los profesionales de este gabinete han realizado, sacando adelante numerosos procesos judiciales. La acción jurídica es muy importante para abogadas y abogados que quieren hacer un uso alternativo”.

Desiderio Martín, Secretario de Formación y Salud Laboral de CGT, ha explicado que la guía no es un manual al uso para sindicalistas y se diferencia de otros manuales porque es de la Confederación General del Trabajo y en este sentido lo reflejado en el mismo es la forma que tene-



mos de intervenir en la sociedad en cuanto al conflicto entre capital y trabajo. “Tratamos de mostrar cómo las leyes no son más que un reflejo del actual estado de correlación de fuerzas, eso tan antiguo de la lucha de clases que se nos ha olvidado porque el propio neoliberalismo ha logrado disolver, ganándonos, a la clase trabajadora, una importante batalla. Pero por otro lado, también podemos afirmar que las reglas que to-

davía existen pueden ser utilizadas e interpretadas, siempre que haya movilización y acción sindical, para la defensa de nuestros derechos fundamentales como trabajadores y trabajadoras, unos derechos que no solo han sido violados sino también entregados al capital”.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

III ENCUENTRO DE LA RED SINDICAL INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD Y DE LUCHAS

Manifiesto de la Red

La Red Sindical Internacional de Solidaridad y de Luchas, constituida en marzo de 2013 durante nuestra reunión de Saint-Denis (Francia) es el producto de años de intercambios y de trabajo en común entre varias de las organizaciones fundadoras. Es así, y sobre la base de orientaciones y de prácticas sindicales en común, que hemos podido reunir organizaciones sindicales, corrientes sindicales y tendencias sindicales de numerosos países de las Américas, Europa, África y Asia.

Dos años más tarde, en junio del 2015, organizamos un nuevo encuentro internacional en Campinas (Brasil). En esta ocasión, apreciamos colectivamente las evoluciones positivas en la construcción de nuestra Red, fundamentalmente su expansión, pero también el camino que nos falta recorrer para dotarnos de la herramienta en común internacional y necesaria a todas las fuerzas sindicales que se reivindican y practican un sindicalismo de luchas anticapitalistas, autogestionario, democrático, ecologista, independiente de los patrones y los gobiernos, internacionalista y en contra de todas las formas de opresión (machismo, racismo, homofobia, xenofobia). La democracia obrera, la autoorganización de los trabajadores y las trabajadoras están también entre nuestras referencias comunes.

El III Encuentro Internacional se ha celebrado en Madrid (Estado español) y nos ha proporcionado la oportunidad de profundizar en el trabajo común sobre los temas anteriormente citados. Además, hemos dedicado el tiempo necesario a la consolidación de nuestras redes sectoriales, ya que concebimos el sindicalismo desde de las realidades concretas de las empresas y los servicios en los que trabajamos. Dado que la opresión patriarcal pesa sobre el conjunto de la humanidad y que debemos combatirlo, este tema ha sido la prioridad de nuestro tercer encuentro. En el movimiento sindical y en cada una de nuestras organizaciones, debemos combatir el machismo, sin demagogia. Debemos ser un ejemplo. De manera general, hemos actualizado nuestros análisis, nuestras propuestas y nuestras estrategias de acción a partir de una realidad, la de las trabajadoras y trabajadores de todos los países, y siempre con el propósito de alcanzar nuestras reivindicaciones de hoy y de lograr así la construcción de la sociedad que queremos para el mañana.

La burguesía y sus gobiernos llevan a cabo una guerra social contra las trabajadoras y los trabajadores

Las crisis económicas, financieras, ecológicas y sociales se entremezclan y se autoalimentan. Esta crisis global del capitalismo muestra el impase de un desarrollo basado en el reparto cada vez más desigual de la riqueza producida por la explo-



tación de los trabajadores y de las trabajadoras, en la desregulación financiera, en el libre intercambio generalizado y en el desprecio de los imperativos ecológicos. Para salvar los beneficios de los accionistas y la patronal, para asegurar el porvenir de los bancos y las instituciones mundiales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial del Comercio, etc.), los gobiernos y la patronal atacan cada vez con más fuerza los derechos de los trabajadores y las trabajadoras.

Los trabajadores y las trabajadoras sufren todavía las consecuencias de una de las más graves crisis del capitalismo, la que se inició en 2007. La situación se caracteriza por un ataque sin precedentes al nivel de vida de los trabajadores y las trabajadoras, un ataque que tiene como fin garantizar los beneficios de los banqueros y de las grandes empresas. El imperialismo y la burguesía están llevando a cabo una guerra social, reduciendo los salarios, las pensiones y los derechos, incrementando la pobreza y las desigualdades.

El sistema económico y político actual organiza el pillaje de numerosos países, obliga a millones de personas a dejar su lugar de origen para sobrevivir... Y niega enseguida todos sus derechos bajo el pretexto de que ellos y ellas son inmigrantes.

Destrucción de los servicios públicos, cuestionamiento de todos los derechos sociales, ataques hacia los derechos sindicales, libertades sindicales burladas, desarrollo de la precariedad y del paro para presionar sobre las poblaciones... Los mismos métodos se utilizan en todos los países.

Para conseguir sus fines, utilizan todos los medios: criminalización, juicios, detenciones, intervenciones policiales, ocupaciones militares, trabas de todo tipo a los derechos colectivos e individuales. La represión es una de sus armas contra las y los que resisten, se oponen, y

construyen alternativas. Nuestra solidaridad, más allá de las fronteras, es una de nuestras respuestas.

Las reformas laborales y de las pensiones, los ataques contra los salarios, las condiciones de trabajo, los seguros sociales, los servicios públicos y las libertades democráticas forman parte de un plan estratégico del capitalismo destinado a cambiar de manera duradera y fundamental la relación de fuerzas entre la clase dominante por un lado y las personas asalariadas y clases populares por otro lado. Ese proyecto se inscribe en el marco de un capitalismo globalizado, de una economía que hace concurrir las regulaciones sociales, las legislaciones, las condiciones y los cuadros de trabajo. Ello provoca una precarización creciente del mundo del trabajo.

La cuestión de la salud y de la seguridad en el trabajo, las condiciones generales de la calidad de vida para las personas asalariadas en los medios populares, adquieren en las luchas y las reivindicaciones una importancia decisiva.

En los países mantenidos en situación de subdesarrollo, evidentemente a través del colonialismo y el imperialismo aún vivaces, esas situaciones condenan en masa a los seres humanos a morir de hambre, a ser vendidos como esclavos o a emigrar, a menudo con peligro de su vida, a países donde son víctimas de profundas discriminaciones. El colonialismo y el imperialismo siguen oprimiendo a muchas poblaciones en todo el mundo; el sindicalismo tiene el compromiso de combatir estas formas de dominación.

El derecho a la tierra es un tema particularmente importante en muchos países, especialmente en aquellos víctimas del colonialismo y del imperialismo; hemos de ser activos contra ello, luchando por verdaderas reformas agrarias, vinculados con los movimientos sociales que batallan por estos derechos.

Desde una perspectiva más amplia, la urgencia climática nos impone tomar en cuenta este aspecto en nuestra actividad sindical. Los territorios autóctonos siguen siendo destruidos por el capitalismo. Saludamos y apoyamos las luchas de los pueblos originarios por la sostenibilidad ambiental, al acceso al agua no contaminada y la dignidad humana.

La amenaza de una guerra mundial imperialista no hace más que incrementarse. La Red Internacional de Solidaridad y Luchas hace un llamamiento a unificar la oposición de trabajadores y trabajadoras a cualquier intervención imperialista y a fortalecer los movimientos contra la guerra y la militarización.

En 2017, las luchas contra la opresión se hicieron más visibles. El año se abrió con una enorme movilización de mujeres contra Trump en Estados Unidos. El 8 de marzo, jornada de lucha por los derechos de las mujeres, entró en la historia como una de las mayores movilizaciones globales. También en Estados Unidos, el movimiento Black Lives Matter, las Marchas da Periferia en Brasil y otras en América Latina y África fueron expresión de la lucha contra el racismo. La resistencia a la homofobia y a la violencia se manifestó también en las grandes movilizaciones LGBTTT. La lucha de los inmigrantes en los Estados Unidos, así como en Europa, también alcanzó una gran relevancia.

Estamos en contra de toda forma de expolio y de opresión colonial. Por eso rechazamos el gobierno sionista de Israel y defendemos la libertad de Palestina: por la autodeterminación de todos los pueblos oprimidos.

Aunque ya han pasado algunos años desde la "primavera árabe", continúan las movilizaciones contra los regímenes opresores. Nuestra red se compromete a apoyar todas las luchas por la defensa de los derechos de trabajadoras y traba-

jadores y las libertades democráticas en dichos países.

El mecanismo de la deuda asfixia los países y nos empobrece: su deuda no es nuestra deuda; no tenemos por qué pagarla. Las políticas económicas y financieras que pretenden volver a aumentar la demanda parecen poco susceptibles de asegurar una reactivación económica fuerte y de larga duración.

Nos parecen ilusorias las hipótesis políticas gubernamentalistas que suponen que la conquista de las posiciones institucionales a nivel estatal nacional podrá permitir, por medio de los instrumentos clásicos de poder público y dentro del cuadro institucional creado para servir al capitalismo, forzar una nueva orientación de las políticas, con un nuevo compromiso social de envergadura, que involucre a todas las clases. La evolución de los bloques económicos políticos lleva a una radicalización de las luchas sociales y ecológicas en general y de la lucha entre los asalariados y sistemas de dominación en particular.

Por todo ello, mantenemos el compromiso de construir y fortalecer la unidad internacional de los trabajadores y trabajadoras para luchar contra la criminalización de los movimientos sociales, los planes de ajuste, las reformas y las privatizaciones, así como contra toda forma de opresión y de explotación.

Fortalecer el sindicalismo para romper con el capitalismo

El sindicalismo que reivindicamos no sabe celebrar pactos con los poderes en ejercicio para validar medidas antisociales. El sindicalismo tiene la responsabilidad de organizar la resistencia a escala internacional, para construir a través de las luchas la necesaria transformación social anticapitalista. Queremos construir un sistema que destierre la explotación, fundado en los bienes comunes, en la redistribución igualitaria de las riquezas entre aquellas y aquellos que la crean, es decir los trabajadores y las trabajadoras, en los derechos de estos últimos y un desarrollo ecológicamente sostenible.

La independencia del movimiento sindical que se moviliza y lucha constituye la cuestión clave de este período. En efecto, la apuesta es vencer la estrategia del sistema de dominación del capitalismo globalizado que trata de imponer al asalariado una regresión histórica, arrojando su capacidad autónoma de organización, de acción y de posicionamiento; en beneficio del sindicalismo jerárquico, incluso de la desaparición del movimiento obrero. He aquí que, una parte cada vez más importante de la población mundial, se proletariza y, en consecuencia, queda en condiciones sociales cada vez más difíciles.

Reafirmamos nuestra oposición al sindicalismo oficialista y nuestra voluntad de pluralismo y democra-

III ENCUENTRO DE LA RED SINDICAL INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD Y DE LUCHAS

cia sindical. Esto no es en absoluto contradictorio con la búsqueda de la unidad de acción sindical, de la unidad obrera, de la unidad de todas las personas explotadas y/o oprimidas. Por contra, huimos de relacionarnos con quienes se pretenden sindicalistas al tiempo que gestionan fondos de pensiones y se dejan corromper por la clase dirigente... Clase dirigente que, además, ha hecho de la corrupción el modo habitual de funcionamiento de una parte importante de los responsables políticos.

Nuestro sindicalismo aúna la defensa de los intereses inmediatos de los trabajadores y trabajadoras, y la voluntad de un cambio social profundo. No se limita a la reivindicación del campo económico, engloba asuntos como el derecho a la vivienda, a la tierra, la igualdad entre hombres y mujeres, el antirracismo, la lucha contra la homofobia y la xenofobia, la ecología, el anticolonialismo, etc.

Los intereses que defendemos son los de la clase obrera (trabajadores y trabajadoras en actividad o jubilados, parados y paradas, jóvenes en formación). Se articulan con pueblos de todas las regiones del mundo. En este tema nos oponemos frontalmente a la patronal, a los gobiernos e instituciones que están a su servicio, y reivindicamos nuestra autonomía respecto de toda organización política.

Existen diversas organizaciones sindicales; se han creado redes en virtud de sectores profesionales o ámbitos geográficos. De una región del mundo a otra, nuestras estructuras sindicales, nuestras afiliaciones sindicales, son distintas. Pero compartimos lo esencial: estamos decididos a avanzar en la coordinación del sindicalismo de lucha en el plano internacional.

Queremos compartir nuestras experiencias, enriquecernos con las resistencias y logros de todos y todas, construir una unidad a través de las fronteras, cimentar la solidaridad internacional de los trabajadores y trabajadoras. De cara a la crisis que golpea a las poblaciones de todos los países, y de la que el capitalismo es responsable, es necesario coordinar y unificar nuestras luchas. Llamamos a los colectivos sindicales a unirse a nosotros para construir esta unidad de acción sindical, necesaria para combatir los retrocesos sociales, conquistar nuevos derechos y construir una sociedad diferente.

La construcción y la afirmación de la Red Internacional de Solidaridad y Luchas son fundamentales en un mundo con una economía crecientemente globalizada. En él se hacen necesarias luchas conjuntas contra las empresas y contra la burguesía cuyos negocios se han internacionalizado. Esto exige el desarrollo de acciones de solidaridad activa; acciones y campañas coordinadas mundialmente ya sea por categorías, sectores, países o continentes. Es nuestro deber impulsar a

Nuestro combate se lleva a cabo contra todas las opresiones, en especial aquellas que van contra las mujeres, los negros, los migrantes y los LGTB (Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales).

■ Actuaremos de forma unitaria y coordinada para apoyar las luchas y las campañas internacionales, reafirmando el derecho a la autodeterminación de los pueblos.

■ Reforzamos y extendemos el trabajo internacional realizado en

las páginas web, artículos en nuestros periódicos, logos en nuestros folletos, difusión de textos comunes en cada organización, etc.).

■ Para ser más eficaces, organizamos la coordinación de las organizaciones miembros de la Red a escala de las regiones del mundo: Américas, Europa, África...

■ La jornada internacional de luchas de las mujeres el 8 de marzo es un momento importante para las luchas feministas y, por tanto, para el sindicalismo: la Red Sindi-

una jornada de lucha sindical internacional.

■ La lucha del pueblo palestino es el símbolo de múltiples resistencias. La Red Sindical de Solidaridad y de Luchas participará activamente en las acciones que tendrán lugar el 15 de mayo de 2018 con motivo del 70º aniversario de la Nakbat. Continuamos apoyando la campaña "Boicot, desinversiones y sanciones".

■ La Red Internacional de Solidaridad y de Luchas, más allá de las múltiples acciones que llevemos a cabo en cada uno de nuestros países, hace un llamamiento a participar en la jornada internacional de solidaridad con los y las migrantes, que se organiza anualmente.

■ La acción sindical contra las multinacionales es primordial. Nuestras coordinaciones sectoriales son una herramienta para ello. Pero debemos, además, construir vínculos con los movimientos sociales que actúan en este ámbito. La Red Sindical de Solidaridad y de Luchas participará en las campañas comunes que se inscriban dentro de nuestra concepción del sindicalismo.

■ Necesitamos momentos para la convergencia internacional. Cada año, las personas que dirigen el capitalismo en nuestros países se encuentran en Davos (Suiza) para organizar nuestra explotación y el saqueo del mundo. La Red Sindical de Solidaridad y de Luchas propone organizar una jornada de manifestaciones, de la manera que sea más apropiada en cada país, con motivo de las próximas ediciones de los encuentros de Davos. Esta propuesta se hace tanto a los movimientos sindicales como a los movimientos sociales más allá de nuestra propia Red y podría adoptar la forma de una manifestación internacional contra el Fórum Económico Mundial. A través de nuestras acciones destacaremos nuestra oposición directa al capitalismo y a los gobiernos que le sirven.

■ Ante la usurpación y expolio por parte del capitalismo de los bienes públicos esenciales para la vida, la RSISL realizará una campaña por la reapropiación de los mismos fomentando que estos sean autogestionados por trabajadores y trabajadoras y las personas que hacen uso de los mismos.



través de cada una de esas luchas una orientación anticapitalista.

Decidimos reforzar, ampliar, aumentar la eficacia, una red de sindicalismo ofensivo, de luchas, anticapitalista, democrático, autónomo, independiente de los patrones y los gobiernos, ecologista, internacionalista, y que construyen el cambio a través de las luchas colectivas en contra todas las formas de opresión (machismo, racismo, homofobia, xenofobia).

En el encuentro internacional de enero de 2018 nos hemos dotado de objetivos concretos y compromisos comunes. Juntos y juntas los definimos y llevaremos a buen término:

■ Trabajamos, durante este tiempo, por la solidaridad internacional, y sobre todo contra cualquier represión antisindical.

los sectores profesionales (transporte, educación, centros de atención de llamadas, industria, comercio, salud, etc.) y sobre los asuntos interprofesionales (derechos de las mujeres, los negros, los LGTB, migración, alojamiento, ecología, salud y trabajo...).

■ Perseguimos el trabajo de reflexión y de elaboración sobre las cuestiones críticas del sistema capitalista y de las alternativas a éste.

■ Ponemos, juntos, los medios materiales necesarios para el éxito de nuestros proyectos comunes: sitios web, listas de intercambio por correo electrónico, coordinación para sectores profesionales, etc. Las organizaciones que participan en la red darán a conocer todo esto a través de nuestras propias herramientas de comunicación (vínculos en

cal Internacional de Solidaridad y de Luchas apoya las huelgas de mujeres que tendrán lugar ese día en todo el mundo.

■ El 24 de abril de 2013, al menos 1.135 personas murieron en su puesto de trabajo en Dacca, Bangladesh, en el incendio del Rana Plaza. Todas estas personas fueron asesinadas por capitalistas que les hacían trabajar sin el más mínimo respecto por las reglas de seguridad. La Red Sindical de Solidaridad y de Luchas participará en las manifestaciones organizadas el 24 de abril para denunciar este sistema económico y político que mata a las personas a las que explota.

■ Las organizaciones de la Red Sindical de Solidaridad y de Luchas desarrollarán las acciones necesarias para que el 1º de Mayo sea



International Labour Network of Solidarity and Struggles
Red Internacional de Solidaridad y de Luchas
Réseau Syndical International de Solidarité et de Luttes
Rede Internacional Sindical de Solidaridade e Lutas

III ENCUENTRO DE LA RED SINDICAL INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD Y DE LUCHAS

No hay fronteras para el sindicalismo de lucha



Del 26 y 28 de enero de 2018 ha tenido lugar en El Escorial (Madrid) el III Encuentro de la Red Sindical Internacional de Solidaridad y de Luchas, en el que han participado más de 280 personas de 25 países y 35 organizaciones diferentes. La RSISL se reconoce en un sindicalismo combativo, de lucha, desde países diferentes con culturas diferentes, lo que enriquece las perspectivas de análisis de los distintos conflictos socio-laborales así como las diferentes estrategias de respuesta.

En los encuentros, esta diversidad de organizaciones procedentes de África, Asia, América y Europa promueve la exigencia de desarrollar el respeto a las diferencias creando espacios y trabajos conjuntos. En estos Encuentros venimos a debatir, no a coincidir, no queremos entrar ni salir con un pensamiento único sino enriquecidos en la construcción común de un camino basado en la diversidad de ideas, precedencias y formas de lucha.

Aunque por acuerdo del II Encuentro, que tuvo lugar en Campinas, Brasil, en 2015, haya tres organizaciones sindicales que coordinan el encuentro (Solidaires, Conlutas y CGT), se invitó a la máxima participación de todas las organizaciones que conforman la Red. Y también se invitó a otras organizaciones sindicales internacionales a sumarse a la RSISL,

dada la necesidad de encontrarse, pues los causantes de las injusticias no tienen fronteras. Las multinacionales y sus modelos económicos capitalistas no se circunscriben a territorios o países concretos. Las políticas neoliberales, las empresas transnacionales y la deslocalización de las empresas, sus servicios y su capital, nos exige la unión de las diferentes respuestas sindicales de clase, internacionalistas y anti-capitalistas para hacer frente a los fracasos locales.

Vivimos un momento histórico muy grave, trabajadoras, jubiladas, estudiantes y personas paradas. Juntos hemos de seguir una lucha que es independiente de los gobiernos y que es básica para entender cómo se organizan los trabajadores y los sindicatos alrededor del mundo.

La base del funcionamiento en la RSISL es el consenso, no se quiere votar. Si hubiera algún punto en los que no hay acuerdo, se deja de lado hasta que se pueda llegar a una conclusión. Sólo se recogen los temas en los que todas las organizaciones están de acuerdo.

Durante el encuentro, se ha hecho un esfuerzo para hacer accesible todas las propuestas en todos los idiomas que facilitarían la comunicación, traduciendo al portugués, inglés, francés, castellano e italiano, y en algunos momentos se han hecho traducciones al árabe.

En la plenaria inicial se presentó el balance del trabajo desarrollado desde el último encuentro, y pudieron las organizaciones que lo desearon presentarse y exponer sus luchas del momento. El segundo día nos organizamos en bloques para debatir y proponer en torno a los ejes de las migraciones, represión, autogestión y el anticolonialismo. Así mismo, en la tarde del viernes, nos organizamos por sectores de producción como el ferroviario, la educación, el automóvil, la salud, el telemarketing, comercios y servicios, y correo y telecomunicaciones. De los debates resultaron no sólo intenciones de trabajo futuro sino equipos y medios de comunicación, así como propuestas de movilizaciones.

El día del sábado se organizó en torno a una temática común, las opresiones sobre la mujer y tuvo lugar destacado un planteamiento que ha cobrado relevancia en los últimos años y que ha protagonizado grandes movilizaciones internacionales como la Marcha de las Mujeres en Brasil, Washington y el Paro Internacional de Mujeres. Habiéndose previsto para esa jornada la necesidad de abordar por parte de las organizaciones que conforman la Red el papel de las mujeres, el machismo y las violencias que sufren, los grupos de debate se organizaron en siete bloques previamente consensuados en la red: Cuidados y Economía feminista, Aborto, El machismo en

el movimiento sindical, Porqué la lucha obrera, Precariedad en el mundo laboral: diferencias salariales, contratos a tiempo parcial impuesto..., Violencia de género y/o violencia machista, y las discriminaciones LGBT. Del mismo modo, fuimos compartiendo distintas vivencias y experiencias que confluieron en dos líneas; una primera en la necesidad de movilizarnos y convocar este 8 de marzo una huelga general en los diferentes países de las organizaciones que conforman la red, así como en la búsqueda de cauces de trabajo entre encuentros.

Posteriormente, a lo largo de la tarde se fueron exponiendo las resoluciones de los grupos de trabajo sectoriales o temáticos, y se fue construyendo la declaración final que clausuraría el encuentro.

Podemos concluir que han sido cuatro días muy intensos, completos y enriquecedores, trabajando tanto los temas propuestos como la metodología libertaria de trabajo en común. Se reconoció la participación y el esfuerzo de todas las organizaciones así como se agradeció a las personas voluntarias que estuvieron organizando, traduciendo y dando cobertura telemática al encuentro.

Equipo de Trabajo RR.II. de la CGT

Elogio de la transgresión

RAFAEL CID

"No nos vamos. Nos mudamos a tu conciencia"
(Palabras de los indignados)

El año 2018 se inicia bajo los auspicios de dos conmemoraciones simétricas: el cincuenta aniversario de la rebelión de Praga y de la revuelta de París. Aunque ni el mayo francés ni la primavera checa alcanzaron la categoría icónica de revolución, ambos fueron acontecimientos destinados a cambiar la percepción de lo que hasta entonces suponía el sistema dominante en las dos orillas de la guerra fría. Ni el capitalismo de Estado del oeste ni el socialismo de Estado del este significaron lo mismo a partir de la huella dejada por esas movilizaciones populares. Porque sirvieron para demostrar los vasos comunicantes existentes entre esos en teoría modelos contrapuestos de explotación y dominación.

Ciertamente en ninguno de estos acontecimientos se produjo el derrocamiento de las estructuras hegemónicas. Sin embargo, las consecuencias a largo plazo resultaron más trascendentes que las de algunos procesos que han enarbolado la divisa revolucionaria. El doble 68 de Praga y París hizo entrar en la historia contemporánea a la sociedad civil como gestora de su propio destino, sin la tutela de partidos, líderes o iglesias. A su rebufo, los pueblos implicados experimentaron que bajo el martilleo de la propaganda oficial lo realmente existente eran sendos formatos instituidos para constreñir la emancipación humana.

En esa medida se puede afirmar que ambos relatos carecieron del tradicional acople de unas masas amorfas dispuestas a secundar a ciegas las propuestas que manaban de las cúpulas dirigentes. Los hombres y mujeres que entonces se echaron a la calle en Praga y París para "cambiar la vida" seguían los pasos de un *demos* más genuino, el que se inspiró en la Comuna de 1871. Manejando las categorías utilizadas por Bakunin cabría afirmar que los contestatarios del comunismo consideraban que el postulado de un "socialismo sin libertad era brutalidad y esclavitud" y que los oponentes del capitalismo denunciaban que la oferta de "libertad sin socialismo era privilegio e injusticia". Barbarie con rostro humano en uno y otro lado.

Lo que se evidenció hace ahora medio siglo en las calles de la capital del Sena y en la urbe que acaría el Moldava fue un soberbio acto de transgresión colectiva en todos los órdenes. Acciones que, precisamente por no estar mediadas ni sometidas a consignas exógenas a los propios movimientos, han perdurado en el imaginario de las gentes con mayor fuerza creativa que algunas revoluciones. Incluso puede afirmarse que estos pronunciamientos contra el *statu quo* fueron proféticos en su rechazo anticipado de las respectivas ideologías imperantes. Sin duda el vendaval checo previó la caída del muro de Berlín y el sucesivo derrumbe de la URSS, y su equivalente parisino aventuró las modernas estrategias de disidencia radical frente al capitalismo del siglo XXI.

Desde las primaveras árabes, pasando por el 15-M español o el *Occupy Wall Street*, la consigna unánime es dar la espalda a un tipo de régimen que se perpetra sin el consentimiento de los gobernados. Lo singular de la transgresión es que configura una revolución permanente, a pedales. No estableciendo nuevas jerarquías y divinidades, sino poniéndolas continuamente en cuestión. Rompiendo los tabús y desenmascarando los fetiches con que se administra el conformismo social. Es un ir siempre más allá, forzando los lími-

artes, la medicina, la política, la religión o cualquier ámbito de la existencia por encima de los obstáculos de la costrosa verdad nominal. Los que jamás se jubilaron de la vida para acatar lo establecido. Quienes, con Condorcet, creen que la palabra revolucionario solo se puede aplicar a las revoluciones cuyo objeto es la libertad.

Pero las transgresiones más trascendentes son las que protagonizan gentes que nunca figurarán en el panteón de las personas ilustres. Todos y todas los que en un momento de sus vidas supieron decir

personas sencillas, aisladas en países y continentes distintos pero habitadas por la convicción de que la casa siempre se empieza por los cimientos. Nadie puede compartir aquello de lo que carece, porque para que los demás cambien es preciso antes que uno cambie. El *dictum* de Lampedusa es exógeno, no se refiere a personas, se inscribe en los códigos de la representación institucional, no el de la acción directa, en el de la democracia de proximidad. Por eso un cambio impuesto desde afuera u otorgado en diferido a veces es la condición para que en sustancia nada cambie. De ahí que el gran "no" transgresor, el "no a las guerras" aún sea una asignatura pendiente, por más que se hayan ensayado algún específico y limitado "no a la guerra", insuficiente para desencadenar una catarsis civilizatoria.

La volición del "déjate llevar" de la tradicional revolución vertical y jerárquica entraña la enajenación de la ética política, el desplazamiento de la moneda buena de la experiencia vivida por la moneda mala de la obediencia debida. Lo que supone un trueque a escala, favorable a las magnitudes con que funciona la política a escala de masas en las sociedades mediadas, esos universales confiscadores que hoy se formulan vía algoritmo y big data. En el libro *Sobre la revolución*, Hannah Arendt afirma que "siempre que se separa el conocimiento de la acción, se pierde el espacio para la libertad". La trasgresión de la que hablamos recorre el camino inverso. Va de las minorías individuales hacia las mayorías colectivas, sin vocación ontologista, por confluencia de subjetividades. Y conlleva riesgos para quien asume esa operativa, en forma de aislamiento, criminalización o demonización, según sean los tiempos que corren. Al contrario de lo que sucede con la emanada desde los poderes, que usan la delegación para eximir al titular de la ciudadanía del "peso de su responsabilidad". Con lo que, sin ese autorrendimiento de cuentas, quien es el titular de la política se convierte en un autómeta sin dignidad, un mero consumidor, votante y contribuyente. La voz de su amo, replicante de lo no instituido y silente admirador de sus expropiadores.

La virtud última de la transgresión sobre otras resistencias es que aúna libertad e igualdad, en línea con las tesis que sostiene la pensadora de la teoría *Queer*, Judith Butler, al afirmar: "Cualquiera que sea la libertad por la que luchamos, debe ser una libertad basada en la igualdad. En efecto, no podemos encontrar la una sin la otra. La libertad es una condición que depende de la igualdad para realizarse". Otra forma de expresar lo dicho por Bakunin antes citado, similar a lo escrito por Eliseo Reclus al calificar como "la más alta expresión del orden" a la anarquía, la madre de todas las transgresiones que cuestiona los marcos estatales de homogenización y taxonomización que prescriben lo que debe ser pensado y sentido. Porque todos los transgresores del globo, por el simple hecho de pronunciar un "no" dispar y complejo, y asumir sus consecuencias como algo inherente al humano vivir en sociedad, abrazan idéntico aliento emancipatorio.



El doble 68 de Praga y París hizo entrar en la historia contemporánea a la sociedad civil como gestora de su propio destino, sin la tutela de partidos, líderes o iglesias

tes y salvando las fronteras que leyes, normas y costumbres levantan a nuestro paso. En todos los niveles de la vida esa ha sido el camino que ha hecho prosperar a la humanidad a través de las épocas. Representa la epifanía de la autenticidad en un mundo anclado por convenciones y rutinas. El sentir y el hacer de las personas, no de sus sucedáneos, que tratan de vivir como piensan en lugar de limitarse a pensar cómo viven.

Se trata de la forma que adopta la verdadera emancipación. No es el proceso dictado desde arriba que se metaboliza miméticamente porque es lo que está mandado. Algo que nace del fuero interno para expandirse vía ejemplaridad. La verdadera propaganda por el hecho que, cuando cae en terreno fértil, crea vínculos perdurables por encima de los rangos históricos y sociales en que esa elucidación se origina. Transgresores fueron Sócrates, Prisciliano, Espartaco, Galileo, Darwin, Luther King; Joyce, Van Gogh o la soldado Chelsea Manning. Y tantos otros que hicieron avanzar las ciencias, las

"adiós a todo eso". Aquellas y aquellos que diariamente expresan públicamente que llevan un mundo nuevo en sus corazones y lo practican. Y con esa manera de ser y estar, humildemente, sin aspavientos ni recompensas, porque se lo pide el cuerpo, terminan alumbrando en la oscuridad de lo reglado. Como si su buen vivir propiciara ese aleteo de mariposa que antes o después, en recorridos accidentados y gozos, incubará un huracán transformador. Describe la metáfora de una serendipia que culmina en una especie de imprevista fraternidad. Hablamos de los hombres y mujeres que se opusieron y se oponen en la medida de sus fuerzas a la esclavitud, la intolerancia, el racismo, el culto a la personalidad, la crueldad, la ignorancia decretada desde púlpitos o Estados, la sumisión de clases, la destrucción de la naturaleza, el machismo, la opresión legal o los mandamientos inquisitoriales. En esa indispensable escuela de desobediencia civil se inscriben, entre otros activismos, el feminismo, el laicismo, el ecologismo, el animalismo, el antimilitarismo, los movimientos LGTB o los defensores del aborto libre y del divorcio.

Ese actuar en conciencia es la gran fuerza de la transgresión. Algo improbable cuando la dinámica transformadora pretende encarnarse en masas replicantes. Lo que explica la volatilidad y facilidad de reversión de algunas revoluciones clásicas, que apagado su resplandor inaugural apenas dejan poso entre quienes las vivieron. Mientras, por el contrario, es fehaciente la extraordinaria resiliencia de esas transgresiones encadenadas en el tiempo por

Acción Sindical

SECTOR AUTOMOCIÓN

Ni chantajes ni cesiones

► Los trabajadores y trabajadoras de Opel y sus empresas auxiliares por encima de todo

Hasta hace unos años, el sector de la automoción en el Estado español era un claro ejemplo de estabilidad laboral, de salarios dignos, de condiciones laborales adecuadas... en definitiva, este sector era la punta de lanza del trabajo en el Estado español. Todos los trabajadores y trabajadoras de las ciudades donde se encontraban las factorías, deseaban formar parte de sus plantillas.

Pero desde hace unos años (ya demasiados), estamos viendo como el chantaje, la pérdida de derechos, las reducciones salariales... son el día a día de los trabajadores y trabajadoras de las multinacionales del auto; retrocesos que también son sufridos por las plantillas de empresas auxiliares subcontratadas por estas.

Hace unos días veíamos como la plantilla de Opel y sus auxiliares se sumaban a la ya larga lista de empleados del sector amenazados con la pérdida de sus puestos de trabajo, tras la amenaza de la Dirección de su nueva propietaria (PSA), de no seguir produciendo el Opel Corsa en la factoría de Figueruelas (Zaragoza) si la representación sindical no

aceptaba los numerosos retrocesos sociales, laborales y económicos, que la dirección ponía encima de la mesa de negociación del nuevo convenio.

Los compañeros y compañeras de Opel no tardaron en reaccionar a esta amenaza, y lo hicieron de la mejor manera posible, echándose a la calle y plantando cara a la dirección ante las puertas de la factoría. Desde la Federación del Metal de CGT estamos orgullosos de estos compañeros y compañeras, y les damos las gracias por ese empujón que están dando a la lucha de la clase obrera, que tan dormida está en los últimos tiempos.

Desde CGT no vamos a aceptar ningún tipo de chantaje ni amenaza, y vamos a estar en todo momento del lado de la plantilla de Opel, defendiendo sus puestos de trabajo y sus condiciones laborales ante quien sea y de la manera que sea.

La plantilla de Opel, al igual que la de sus empresas auxiliares, lleva muchos años sufriendo importantes retrocesos laborales, económicos y sociales, como para tener que soportar ahora una amenaza de este calibre.

Desde CGT vamos a seguir realizando llamamientos a la movilización tanto a la plantilla de Opel, como a la de todas las empresas auxiliares que trabajan para ésta, y seguiremos denunciando públicamente la posición cínica y mezquina que ha tomado la nueva dirección de esta empresa, la cual está poniendo en peligro una de las principales potencias económicas y laborales de Zaragoza y Aragón. Desde CGT hacemos un llamamiento para que el resto de organizaciones sindicales hagan lo mismo y no cedan ante los chantajes y amenazas de la empresa, deseando no encontrarnos con situaciones tan desagradables como las que han sufrido compañeros y compañeras de otras fábricas del sector, donde en más de una ocasión hemos podido comprobar cómo algunos "sindicatos" cedían a los chantajes patronales, firmando retrocesos importantes para ellos.

¡¡LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO!!

Miguel Adriáquez Sanz
Secretario General FESIM (CGT-Metal)

BANCA

CGT solicita regularizar las condiciones laborales del personal de Reservas Marinas de Tragsatec

En una reunión mantenida con la Dirección del Grupo Tragsa el 14 de diciembre de 2017, solicitada por CGT para tratar sobre la situación actual y de contratación en las Reservas Marinas, se explicó la problemática de los trabajadores y las trabajadoras de Tragsatec que prestan este servicio y que se encuadra en tres puntos, a fin de corregir las cosas que se están haciendo mal.

1- Embarcaciones mal clasificadas que repercuten en el coeficiente reductor de la edad de jubilación:

Uno de los criterios a la hora de establecer el coeficiente reductor de la edad de jubilación para los trabajadores y las trabajadoras del Mar es la clase de embarcación en la que se haya realizado y la actividad desarrollada.

Según consta en Capitanía Marítima, la clasificación de las embarcaciones de la Secretaría General de Pesca asignadas al servicio de Reservas Marinas y operadas por personal de Tragsatec no se corresponde con el objeto de la encomienda.

También consta en el Instituto Social de la Marina que el coeficiente reductor del personal que opera las embarcaciones del servicio de Reservas Marinas es el 0,15 por estar

considerado como personal laboral de las inspecciones pesqueras de las Comunidades Autónomas, que no coincide con el objeto de la encomienda.

Desde CGT requerimos a la Dirección de la empresa a que asuma la responsabilidad que le corresponda a fin de solucionar estas irregularidades y hacemos las propuestas coherentes siguiendo las indicaciones del Instituto Social de la Marina y de Capitanía Marítima descritas en el documento adjunto.

2- Represalias, amenazas y persecución sindical:

Desde CGT solicitamos a la Dirección de la empresa poner fin a la precariedad laboral, que cesen las represalias, las amenazas y la persecución sindical y que se tengan en cuenta las opiniones de los trabajadores y las trabajadoras para mejorar sus condiciones laborales, que cese en un mejor desempeño del servicio de Reservas Marinas. Al mismo tiempo, solicitamos que se vuelva a contratar en condiciones dignas al personal que haya sido despedido, no renovado o no contratado por las causas expuestas.

Adjuntamos, como ya se hizo en la reunión, la nota de prensa sobre la intervención de la ministra de

Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, en el Pleno del Senado el 28 de noviembre de 2017 en relación a la nueva Reserva Marina en La Gomera. La nota de prensa destaca que la ministra "apuesta por las reservas marinas como modelo de protección pesquera e inversión a largo plazo en biodiversidad y pesca sostenible".

3- Regularización de las condiciones laborales:

De lo anteriormente expuesto concluimos que las irregularidades son producidas por una mala gestión directiva y, en consecuencia, por un vacío normativo que regularice las condiciones laborales, organice el trabajo y garantice la igualdad, la seguridad y la salud de los trabajadores y las trabajadoras.

Desde CGT solicitamos a la Dirección de la empresa la apertura de una comisión negociadora para regularizar las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras de las Reservas Marinas. Invitamos a otras secciones sindicales menos beligerantes con este tema a que participen de ello.

CGT-Tragsatec

TRANSPORTES

CGT se opone al ERE de Unipost que afecta a toda la plantilla

CGT considera que el AUTO dictado el pasado 18 de enero 2018 por el Juzgado de lo Mercantil nº 7 de Barcelona representa un acto de flagrante injusticia que busca cubrir con un manto de impunidad legal la vulneración de derechos inexcusables de miles de trabajadores/as, en particular, de la plantilla entera de UNIPOST y de las empresas asociadas.

Por todo ello, la CGT ha decidido:

1.- Proceder a la Impugnación (jurídica y sindical) del ERE, recurriendo a todas las vías a nuestro alcance, tanto en el ámbito jurídico como en el de la movilización social y sindical. En este punto, la CGT recuerda que dicho ERE, extintivo para toda la plantilla, fue resuelto unilateralmente por la Administración Concursal pese al rechazo explícito de la totalidad de las centrales sindicales con representación suficiente en Unipost.

2.- Reafirmar la defensa de los puestos de trabajo y los derechos de la plantilla de UNIPOST. En este sentido, la venta de Unipost sólo podrá realizarse bajo la condición de que la posible entidad compradora presente, en primer lugar, un Plan de Viabilidad que garantice realmente la continuidad del servicio postal que venía ofreciendo Unipost. Dicho Plan de Viabilidad contendrá al menos las siguientes cláusulas (todas y cada una de ellas imprescindibles):

2.1.- Subrogación de toda la plantilla (incluida en esta, los despidos que se vayan produciendo hasta la venta, si la hubiese), con todos sus derechos y reivindicaciones. Recordamos que la participación de la deuda de la empresa con los trabajadores/as representa una parte pequeña del total de la deuda con otros acreedores.

2.2.- Mantenimiento de la red geográfica de oficinas, plataformas y sedes de Unipost. Este será el único modo, real, eficaz y verdadero de que la nueva empresa pueda cubrir el servicio postal a grandes clientes en todo el territorio nacional, sin recurrir al fraude generalizado de subcontratas, franquicos, colaboradores, etc., que servirían para la destrucción masiva de cientos de empleos y la precarización de los mismos.

2.3.- Por otra parte, este sindicato siempre ha llevado la exigencia de beneficio 0 euros para los actuales propietarios/as y gestores de Unipost, además de la exigencia de responsabilidades por su nefasta gestión en la compañía.
¡RAVENTÓS CULPABLE! ¡NO AL ERE!

CGT-Unipost

SECTOR FERROVIARIO

Protestas en Castelló y Valencia por el modelo que prioriza el AVE en detrimento de un ferrocarril público, social y sostenible



La llegada del AVE a la capital de La Plana, con un vergonzante retraso de media hora, fue recibida por colectivos sociales, entre ellos la CGT, convocados por la Plataforma de Defensa del Ferrocarril el pasado 22 de enero.

En Valencia, la CGT, junto con otros colectivos (¡aioflautes, ecologistas, defensores del ferrocarril público, etc.) protestó el 23 de enero por el despilfarro inútil que representa un tren (AVE) que tardará 4 minutos más a llegar a Castelló que los trenes rápidos que ya había.

Equip Comunicació CGT-PV

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CGT reclama la prevención de riesgos en el Patronato Municipal de las Artes Escénicas de Zaragoza

El pasado día 3 de enero se realizaron dos concentraciones, la primera en el Teatro Principal y la segunda en el Teatro del Mercado de Zaragoza convocadas por la Sección Sindical de la CGT en el Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen. El motivo fundamental de dichas concentraciones fue dar a conocer la inactividad por parte del Gerente del PMAEI en materia de Seguridad y Salud Laboral. En los mencionados teatros, gestionados con dinero de los contribuyentes, nunca se han realizado simulacros de emergencia/evacuación.

Respecto a las posteriores declaraciones publicadas en prensa el día 4 en nombre del Ayuntamiento debemos decir que, para poder entender las mismas, nos ayudaría saber de quién proceden. Resultaría muy difícil asumir que lo que se transmite sea el pensamiento generalizado en el Ayuntamiento de Zaragoza, en materia de obligaciones en general y de seguridad en particular. Sobre la información que difundió este sindicato consistió en hechos objetivos y obligaciones legales, dada la gravedad de los mismos rogamos que quien los

niegue demuestre que no es cierto lo que transmitimos.

En su intervención el gerente mencionó otras obras que se han efectuado o se van llevar a cabo con dinero público, y queremos aclarar que ésta no es la cuestión por la que nos estamos movilizand. La representación sindical, como no podía ser de otra manera, está de acuerdo con que se acometan las obras necesarias de rehabilitación y adaptación a la normativa vigente, como en el caso del cierre del anfiteatro por el tiempo indispensable para no perjudicar a las personas que no pueden permitirse pagar entradas mucho más caras. Por tanto, Víctor López, como gerente del Patronato, está esquivando el tema de situaciones de emergencia y seguridad ciudadana. Se trata de proteger al público y al personal propio y ajeno, y cumplimiento de obligaciones legales relacionadas con la Prevención de riesgos y Coordinación de Actividades Empresariales.

Las declaraciones también hacían referencia a que, al parecer, algún otro sindicato no estaba de acuerdo con nuestra postura y que no teníamos apoyo unánime entre los trabaja-

dores. Como representantes, trabajadores y ciudadanos debemos ser escépticos respecto a esta información, no concebimos que haya sindicato o trabajador con sentido de la responsabilidad y conciencia de empleado público que pueda no estar de acuerdo con las acciones encaminadas a garantizar la prevención de riesgos y la seguridad ciudadana.

Desde CGT no podemos por menos que manifestar nuestra decepción y preocupación con las mencionadas declaraciones en prensa. También con el hecho de que desde el día 4 de enero los responsables de esta situación no se hayan puesto en contacto con nosotros.

Insistimos: no se está cumpliendo con la obligación de realizar simulacros de evacuación, siendo ésta la parte más importante del plan de emergencia para comprobar y no improvisar nuestra capacidad a la hora de evacuar a público y personal en caso de emergencia. No es ideología, es respeto a las personas, a la ley y a la prevención de riesgos.

Sección Sindical de la CGT en el PMAEI

ELECCIONES SINDICALES

CGT obtiene mayoría absoluta en GSS LINE (Madrid)

CGT logró el pasado jueves 1 de febrero de 2018 una aplastante victoria en las elecciones sindicales que se celebraron en el centro de trabajo de Madrid de esta multinacional de telemarketing.

Esta sección sindical ha sufrido a lo largo de los años varias renovaciones y ha mantenido una inquebrantable lucha por los principios de CGT: la honestidad y la transparencia.

En el último mandato esta sección sindical sufrió querrelas criminales por parte de la empresa, denuncias falsas por partes de otros sindicatos, sanciones salvajes por defender los derechos de la plantilla y ataques constantes por parte de la empresa y el resto de organizaciones sindicales. Mientras esto sucedía CGT organizó en GSS a lxs trabajadordxs en la lucha por un convenio digno, canalizó centenares de demandas de lxs compañerxs contra la empresa, defendió colectivamente los derechos de lxs mismxs, logrando importantes acuerdos y sentencias judiciales y tuvo un crecimiento constante de afiliación entre la plantilla. A estas elecciones se habían presentado hasta seis sindicatos, tres de los cuales estaban encabezados por antiguos miembros de CGT que no aceptaron en su momento que la honestidad y la transparencia son



principios inquebrantables de CGT. La gente que no quería honestidad encontró refugio en UGT, CC.OO. y Somos Sindicalistas, que a la vez que recogía a la gente repudiada por CGT han ido perdiendo apoyos de lxs trabajadordxs del centro de trabajo.

El Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Madrid de CGT, el Sector Federal de Telemarketing y el resto de la Confederación General del Trabajo, en los cuales está integrada esta sección sindical, ha colaborado en la defensa del sindicalismo que hacíamos en GSS y ha apoyado solidariamente a esta sección cuando ha sido necesario.

Los resultados de los últimos años han sido una constante evolución que pasamos a detallar:

► 2010: UGT 167 votos y 7 representantes, CGT 149 votos y 6 representantes, CC.OO. 133 votos y 5 representantes y CSIF 118 votos y 5 representantes.

► 2014: CGT 243 votos y 11 representantes, CSIF 117 votos y 5 repre-

sentantes, CC.OO. 79 votos y 4 representantes, UGT 79 votos y 3 representantes, STC 24 votos sin representación.

► 2018: CGT 482 votos y 12 representantes, CSIF 153 votos y 4 representantes, CC.OO. 124 votos y 3 representantes, UGT 80 votos y 2 representantes, Somos 58 votos y 1 representante y EPS 55 votos y 1 representante.

Esta sección sindical ha contribuido con sus medios al desarrollo del sector del telemarketing y de la estructura sindical de CGT, destinando medios sindicales para el desarrollo de la CGT. Simultáneamente, se ha seguido haciendo un constante trabajo sindical en el centro de trabajo, que ha permitido lograr la primera mayoría absoluta en esta empresa. El nuevo equipo de trabajo, formado en un 66% por mujeres, se va a dedicar a mejorar las condiciones precarias de lxs teleoperadordxs de GSS, a la vez que va a seguir defendiendo la solidaridad y el apoyo mutuo entre lxs trabajadordxs y continuar luchando con el resto de la clase obrera. La huelga general del 8 de marzo es uno de los primeros retos en los que esta Sección Sindical va a poner todo su empeño.

CGT-Telemarketing

SANIDAD

Manifestación en Valladolid: "Nos duele la Sanidad"



A rededor de 50.000 personas, convocadas por más de 16 plataformas, y con la presencia de numerosos militantes de CGT, que participaba en el Bloque Crítico junto a CNT, Parados en Movimiento y Bloque Obrero, se manifestaron el 20 de enero en Valladolid bajo el lema 'Nos duele la Sanidad'.

La multitudinaria manifestación recorrió el centro de la ciudad partiendo de la Plaza Mayor, en la que previamente habían confluído las tres columnas que formarían la manifestación, para finalizar en la Consejería de Sanidad sita en el Paseo de Zorrilla, donde concluyó con la lectura de un manifiesto.

CGT-Valladolid

ELECCIONES SINDICALES

CGT gana las elecciones sindicales en Verallia

CGT gana por mayoría aplastante las elecciones en Verallia, donde más de la mitad de la plantilla ha elegido a CGT, siendo la primera vez que este sindicato se presentaba a las elecciones. Este excelente resultado se suma al logrado en las elecciones del Complejo de Tratamiento de Residuos de Zaragoza el pasado 10 de enero, donde CGT fue elegida como segunda fuerza sindical, doblando su representatividad obteniendo dos de los nueve delegados.

En estas elecciones sindicales, la plantilla de Verallia, antigua Vicasa, ha elegido sabiamente. La candidatura presentada por CGT obtiene 2 representantes, recibiendo el respaldo mayoritario de la plantilla.

En palabras de los candidatos de CGT:

"En nuestra primera candidatura hemos obtenido un 64% de los votos frente al 21% de UGT y el 15% de CC.OO. Hemos partido de cero y ahora tenemos una sección sindical fuerte, CGT Verallia Zaragoza, con representación en el Comité de empresa.

Dos nuevos delegados de CGT en Improving Logistics&Consulting SL de Almussafes

El lunes 29 de enero tuvieron lugar elecciones sindicales en esta empresa del Polígono Industrial Juan Carlos I en Almussafes.

Fue la primera vez que la CGT-PV presentó candidatura, un éxito por lo tanto lograr dos de los cinco representantes que integrarán el nuevo Comité de empresa. El resto corresponde a CC.OO.

Buenos resultados para CGT en Digital (Valladolid)

139 personas en el Censo
118 votos emitidos
CGT: 32 votos, 3 representantes
UGT: 36 votos, 3 representantes
CC.OO.: 42 votos, 3 representantes
Nulos 4
Blancos 4

Acción Sindical

ENSEÑANZA

CGT convoca huelga el 9 de febrero en la enseñanza andaluza



CGT convoca huelga el 9 de febrero y asambleas para decidir un plan de lucha continuado que evite el previsible despido de miles de profesores/as andaluces/as.

El acuerdo firmado por la el Ministerio con los sindicatos mayoritarios para la "mejora del empleo público" y con la finalidad de reducir la tasa de temporalidad laboral al 8% puede suponer el despido de miles de profesores y profesoras interinos. Dada la alta tasa de profesorado interino de larga duración en la enseñanza, el acuerdo amenaza con convertirse en un ERE masivo para el profesorado que lleva años trabajando en esos puestos de trabajo.

De esta manera, se conculca el derecho a la estabilidad en el em-

pleo, un componente primordial de la protección de las trabajadoras y trabajadores. La figura del profesorado interino en Andalucía en particular, y en general en todo el Estado, se ha convertido en una figura paradójica. Y ello porque el uso abusivo por parte de la Administración de las contrataciones temporales debido solo en parte a los recortes en los Presupuestos Generales, ha ocasionado que se empiece a hablar de interino permanente o interino de larga duración. Una auténtica contradicción en términos. En estas condiciones, se pervierte la naturaleza jurídica del funcionario interino y, a partir de ahí, se explica que estos últimos años hayamos visto cómo el profesorado interino comenzaba a disfrutar de trienios, sexenios y complementos. Cuando hablamos de un profesorado interino que encadena años tras años contratos, no hay razones objetivas para distinguir en términos de derechos entre un funcionario interino y un funcionario de carrera.

CGT considera que los sindicatos de la mesa sectorial andaluza abandonan a su suerte al profesorado interino ante esta grave situación, al plantear movilizaciones para reivindicar unos objetivos que no garantizan la estabilidad del profesorado interino andaluz.

Una de las medidas que, la denominada mayoría sindical, de la Mesa Sectorial defiende es el carácter no eliminatorio de las pruebas selectivas en la fase transitoria

(las tres convocatorias). Parece que no van a conseguir dicho objetivo porque el ministro de Educación se ha hecho fuerte en su negativa a este respecto y argumenta, no sin falta de empatía, que se tiene que apostar por la "excelencia del profesorado español y optar por los mejores candidatos". En todo caso dicho objetivo no garantiza que quienes están se quedan.

Frente a ello, desde CGT planteamos como objetivo más eficaz el que se guarden las notas de convocatoria anteriores. La mayor parte del profesorado interino ha aprobado la fase de oposición en más de una convocatoria; en muchos casos, no son funcionarios debido a la insuficiente y precaria oferta de plazas de las convocatorias pasadas: ¿por qué no exigir la no caducidad, con carácter retroactivo, de las notas de la fase de oposición? ¿Por qué no considerar como aptos en la prueba selectiva a todas y todos aquellos candidatos que hubiesen superado las pruebas en otras convocatorias anteriores? Y más teniendo en cuenta, que en muchos casos la razón primera y fundamental por la que no llegaron al funcionariado es el uso improcedente de la Administración de las contrataciones temporales durante demasiados años. De hecho, la totalidad de las plazas, a excepción de las plazas correspondientes a la tasa de reposición, que se oferta en estos procesos selectivos son plazas de naturaleza estructural y están ocupadas por personal interino.

En otro orden de cosas, el profesorado interino que no haya aprobado ninguna prueba selectiva, ¿no ha mostrado ya de una manera clara y evidente su profesionalidad y aptitudes para el desempeño de la función docente durante sus muchos años de servicio a la Administración? El contrato temporal de profesorado interino solo se justifica de una manera excepcional y en una situación de corta duración. En caso contrario, nos encontramos ante un uso inadecuado de las contrataciones temporales por parte de la Administración. Llegados hasta aquí, parece que la única diferencia esencial entre el profesorado interino y el funcionario de carrera en lo que concierne a su trabajo y a sus derechos -aunque todavía queda camino por andar- es que para el funcionariado interino el despido es muy barato. Hasta ahora la figura del interino ha sido muy cómoda para la Administración, ya que lo ha usado donde lo ha necesitado y se ha podido cesar sin obligación alguna de indemnizar.

La mayor optatividad en la elección de temas en la oposición tampoco es relevante en la reducción de la precariedad. En cualquier caso, y de mantenerse el carácter eliminatorio de las pruebas de la fase de oposición, se puede terminar favoreciendo, otra vez, los caprichos del azar y no la experiencia y formación de los aspirantes al funcionariado.

El pretendido aumento del peso de la antigüedad en la fase de concurso es engañoso, ya que si aumenta el total que se puede aportar, disminuye el valor de cada año trabajado, pasando de valorarse 1 punto a solo 0,7. Además divide a los interinos, ya que favorece a los que tienen más tiempo y perjudica a los que tienen menos años de experiencia. Es decir, tiene el efecto perverso de devaluar el valor de la experiencia y terminar dividiendo al colectivo interino en función de la experiencia acumulada.

Ante esta grave situación en que miles de profesores interinos, unas 20.000 personas, se encuentran ante la amenaza de verse en la calle, CGT exige a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía un acuerdo de estabilidad del profesorado interino que garantice que estos trabajadores/as no pierdan su empleo.

Para ello hemos convocado huelga el próximo 9 de febrero llamamos a asistir a próximas asambleas, que se celebrarán esta semana, a todo el profesorado afectado para decidir un calendario de movilizaciones sostenido -no se descarta la convocatoria de una huelga indefinida- hasta conseguir el objetivo irrenunciable de ¡QUIENES ESTÁN SE QUEDAN!

FASE-CGT

TRANSPORTES

Seguimos en lucha No a la represión sindical en Unión de Benisa

Por segunda vez la CGT de Alicante ha convocado una concentración contra la actitud dictatorial de UBESA que busca por todos los medios impedir que los trabajadores de esta compañía de transporte de viajeros se organicen para luchar por sus derechos.

El pasado miércoles, 31 de enero, afiliados y simpatizantes de la CGT nos hemos concentrado para protestar por el despido de un compañero y la sanción a otro por parte de Unión de Benisa, empresa del grupo Alsa. Desde las 13 horas, en la Avenida de Europa, fuimos llegando gente desde Xixona, Alcoi, Villajoyosa, Alicante, Denia y Benidorm para dar apoyo a la protesta, con megáfonos, pancartas y reparto de octavillas en inglés y castellano.

El origen del conflicto de la CGT con UBESA está en la formación, en junio de 2017, de una Sección Sindical de CGT en dicha empresa. A partir de ese momento desde la empresa co-



menzó una lucha por intentar desmantelar a este grupo de compañeros que sabían por experiencia (Unión de Benisa pertenece al grupo ALSA, que ya sabe como actúa la CGT) no podrían acallar fácilmente.

Los resultados de esta represión se han plasmado en que a nuestro compañero Pablo Pérez lo han acusado y despedido, escudándose en un expediente disciplinario irrisorio que está recurrido ante la justicia. Poco tiempo

después, han abierto expediente a otro de los componentes de dicha sección, Dani, por sufrir un retraso en la prestación de un servicio a escolares, cuando el motivo de dicho retraso fue provocado por una avería GRAVE, al no poder abrir las puertas desde el exterior mediante el mecanismo de seguridad. Una avería que en caso de accidente, podría haber costado la vida a algun@ de sus ocupantes o a tod@s.

Desde CGT estamos preparadxs para asumir esta lucha y hemos elaborado un calendario de movilizaciones contra UBESA en sus sedes de Alicante y Benidorm hasta finales de mayo, que será cuando se celebre el juicio por el despido de Pablo.

Nosotrxs estamos dispuestxs a llevar la lucha hasta el final, pues "SI TOCAN A UN@, NOS TOCAN A TOD@S".

Comunicación CGT-Alicante

BANCA

Concentraciones en Valencia contra el ERE en Bankia



Concentraciones en Valencia realizadas el 30 de enero y 5 de febrero. La CGT ha participado en estas protestas ante la central de Bankia situada en la calle Pintor Sorolla de Valencia, en el marco de movilizaciones en todo el Estado contra los despidos en Bankia.

Equipo de Comunicación CGT-PV

BANCA

Carta abierta de CGT-ONCE

►Dirigida a los responsables de ventas de Repsol, Supercor, Coviran, Simply, Correos, estancos, quioscos de prensa... y cualquier persona física o jurídica que quiera hacer competencia desleal a los vendedores/as de la ONCE

Desde hace años, en sus establecimientos, sus clientes pueden adquirir los cupones y juegos de la ONCE, actualmente son más de 8.000 puntos de venta los que integran el CANAL FÍSICO COMPLEMENTARIO (han llegado a ser más de 12.000).

Desde la Confederación General del Trabajo en la ONCE, en adelante CGT-ONCE, hacemos un llamamiento a estas marcas y establecimientos para que cesen en la venta y comercialización de estos productos. Seguro que se sorprenderán de un llamamiento de esta índole, ya que seguramente y pese a que el volumen de ingresos-bene-

ficios que la venta de estos productos ONCE no suponen para ustedes un incremento apreciable en sus cuentas de resultados, es seguro que muchos de ustedes, si no todos, piensan que vendiendo estos cupones y juegos de la ONCE en sus establecimientos, están "ayudando" al colectivo de trabajadores de la ONCE, nada más alejado de la realidad.

Los responsables de estas firmas y sus clientes, tienen que saber que cada venta de un cupón o juego ONCE, que se realiza en sus comercios, es una venta que quitan a los vendedores y vendedoras de la ONCE, poniendo en grave peligro la es-

tabilidad laboral del colectivo discapacitado. La ONCE está sancionando a su plantilla por no alcanzar un mínimo de ventas, que ella fija, y que cada día son más difíciles de lograr, dándose la triste paradoja de que sancionan al colectivo vendedor por "vender poco", mientras hay un establecimiento cualquiera de las firmas arriba citadas a pocos metros en donde se están vendiendo los productos ONCE.

Al vender en sus establecimientos los productos ONCE, volvemos a insistir, ponen en grave riesgo el trabajo del colectivo vendedor, ya que solamente tenemos nuestros cupones y rascas para vivir de su



venta, y las sanciones que nos aplican por "vender poco" pueden incluso llegar al despido, como desgraciadamente así ha sucedido.

Si de verdad quieren colaborar con la labor social de la ONCE, no hagan competencia directa con el colectivo vendedor, no pongan en riesgo nuestro trabajo, porque si en conciencia, por unos míseros euros, no renuncian a la comercialización de los juegos ONCE, tendremos que realizar una campaña más agresiva de información a sus clientes en las puertas de sus establecimientos, y seguro que no es una buena publicidad para sus marcas, que la ciudadanía

tenga conocimiento de que están contribuyendo a la ruina del colectivo de personas con discapacidad (trabajadores y trabajadoras de la ONCE).

No hay mejor labor social que procurar un trabajo digno para los discapacitados, lo demás es pura literatura para esconder el cinismo.

¡NI CORREOS, NI ESTANCOS, NI SUPERMERCADOS, LA VENTA DE LOS JUEGOS DE LA ONCE, PARA LOS DISCAPACITADOS@S

Sección Sindical Estatal de CGT-ONCE

SECTOR AUTOMOCIÓN

Nueva sentencia del Tribunal Supremo sobre la revisión salarial de 2015 en Ford

►La sentencia anula definitivamente el acuerdo suscrito por la multinacional y UGT para que los trabajadores y trabajadoras devolvieran el 0,7 del IPC cobrado en 2015

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso que la empresa presentó a la sentencia de la Audiencia Nacional que habíamos ganado conjuntamente CGT, STM y CC.OO. contra el acuerdo firmado por empresa y UGT en marzo de 2016 y por el cual pretendían descontarnos la revisión del IPC del período de enero a junio de 2015 que ya se había pagado a toda la plantilla.

La sentencia de la Audiencia Nacional, que ahora ratifica el Tribunal Supremo, declaraba nulo el acuerdo entre empresa y UGT y estimaba la demanda, "porque nunca fue intención de los negociadores del convenio que se reintegraran las cantidades anticipadas, acreditándose, por el contrario, que sólo se contempló el incremento, siendo exigible, a estos efectos, que se pacte expresamente el reintegro de las cantidades anticipadas".

Habrà que recordar la bochornosa actuación de UGT en todo este proceso. No sólo porque firmara este vergonzoso acuerdo para que nos descontaran de la nómina un dinero que era nuestro, sino porque además, antes de hacerlo, presentara una pro-

puesta peor que la que después presentó la empresa, ya que la dirección rebajó en 2 décimas el dinero a devolver que proponía su sindicato favorito (en lugar del 0,9% que propuso en un principio la UGT, la empresa, en su infinita bondad, considero que era suficiente con que devolviéramos el 0,7%).

Si la empresa al final no ha descontado ninguna cantidad de nuestras nóminas, es porque la sentencia de la Audiencia Nacional llegó antes de que pudieran hacerlo, y si no lo hacen ahora es porque también han perdido el recurso en el Tribunal Supremo. Sí, ese recurso que allá por el mes de julio de 2016 UGT "exigió" a la empresa que retirara. ¡Para morirse de risa!

REVISIÓN SALARIAL

A finales de enero el INE publicó el IPC definitivo de 2017, que se ha situado en el 1,1%, por lo que la empresa tendrá que abonar esa subida de los salarios de 2017 en la nómina del mes de febrero.

CGT-Ford

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CGT convoca huelga en la empresa Falck SCI

La plantilla de Falck SCI, empresa encargada del parque de bomberos de la refinería CEPESA, inicia el lunes 15 de enero una huelga indefinida pidiendo la readmisión del delegado despedido y el cumplimiento de los acuerdos en materia laboral y de seguridad y salud.

El sindicato CGT es el convocante de la huelga acordada por la mayoría de los trabajadores de la empresa Falck SCI. A escasos días de iniciar la negociación colectiva, la empresa eligió despedir al delegado de CGT como resultado de una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias que ofrecía esa posibilidad. La plantilla llevaba un mes preparando la negociación y a través del delegado habían recopilado sus propuestas y preparado una plataforma. El despido del delegado de CGT empujó a la plantilla a reunirse para acordar el inicio de la movilización por la readmisión de su compañero despedido y por el cumplimiento de una serie de acuerdos y derechos que la empresa no estaba cumpliendo.

Los trabajadores del parque de bomberos de la refinería llevan desde sus inicios en 2012, cuando CEPESA externalizó el Departamento Contra Incendios, luchando por sus condiciones laborales, desde los uniformes y los equipos



necesarios para desarrollar su trabajo a las múltiples funciones que han acabado realizando o los salarios por debajo de la media en el sector, numerosos han sido los conflictos abiertos con la dirección de la empresa y algunos los compromisos obtenidos, aunque en ocasiones no se estén cumpliendo.

La huelga se inicia el lunes 15 de enero y tiene carácter indefinido. A pesar de que la empresa Falck SCI no se ha sentado a negociar los servicios mínimos, sí ha designado a la plantilla que cubrirá todos los turnos con la dotación necesaria para atender las situaciones de emergencia.

CGT Falck-SCI y CGT-Tenerife

Acción Sindical

ENCUENTRO RED SINDICAL INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD Y DE LUCHAS

Resolución del sector metalúrgico y del auto

Reunidos los sindicatos con presencia en el sector del auto, en el encuentro de la Red Sindical Internacional de Solidaridad y de Luchas, y tras analizar las diferentes situaciones y conflictos en los que nos encontramos actualmente, manifestamos lo siguiente:

- Constatamos que las multinacionales del auto siguen chantajeando a los trabajadores/as con amenazas de deslocalizaciones o pérdidas de producción, si no se aceptan sus imposiciones, que significan más flexibilidad, reducciones de salario, empeoramiento de aspectos sociales y más ritmos de trabajo que afectan directamente a nuestra salud. Ejemplos recientes son los conflictos de VW-Lisboa, VW-Poznan y Opel-Zaragoza. Apoyamos las justas luchas de los trabajadores y trabajadoras que sufren estos chantajes, y exigimos a las multinacionales que los retiren.

- En las últimas décadas, el empleo en este sector está precarizándose de manera inaceptable, con el uso continuo de la eventualidad, temporalidad y subcontratación, con el único objetivo de aumentar los beneficios a costa del empeoramiento de las condiciones laborales de todas las plantillas.

- Como ejemplo de lucha contra la temporalidad, reseñamos lo conseguido en Renault-Valladolid, donde ha quedado demostrado el fraude de ley en la contratación temporal. Llamamos a todos los sindicatos y trabajadores/as del auto a denunciar la temporalidad y la subcontratación y a exigir contratos indefinidos y estables en todos los puestos, así como la absorción de las plantillas subcontratadas y su pase a la empresa matriz.

- Que los gobiernos son colaboradores y culpables de estas situaciones, por no defender los intereses de los trabajadores/as y plejarse a los chantajes de las multinacionales, ayudándolas frecuentemente con dinero público que pagamos toda la población. También hemos de rechazar el apoyo de casi todos los gobiernos a los acuerdos internacionales del CETA o el TTIP, que van claramente en contra de los intereses y derechos de la clase obrera.

- Denunciamos que la nueva industrialización tecnológica (Industria 4.0) que ya sufre este sector, es una grave ofensiva que pone en peligro cientos de miles de empleos en todo el mundo. Apoyamos a quienes, como los compañeros/as alemanes, ya luchan exigiendo una solución favorable a los trabajadores. La única alternativa digna y posible es la reducción de la jornada laboral sin pérdida salarial, disminuir de manera importante la edad de jubilación y que los gobiernos recauden impuestos sobre la mayor riqueza generada por las nuevas tecnologías.

- Observamos con preocupación, el empeoramiento del estado de salud de trabajadores/as, incluso de los/as más jóvenes, debido a los altos ritmos y los trabajos repetitivos, así como a una falta deliberada de prevención y vigilancia de la salud. Exigimos que las empresas cuiden y garanticen la salud de todos/as los trabajadores/as desde que son contratados hasta su jubilación, igualmente exigimos que se recuperen todos aquellos puestos externalizados y menos penosos, para que sean ocupados por personal con enfermedades o disminuciones físicas. Para nosotros la defensa de la salud no se hace sólo el 28 de abril, sino cada día y con cada uno de los trabajadores/as.

- En el sector del auto, la presencia de la mujer sigue siendo muy minoritaria, con grandes problemas para progresar profesionalmente. Conscientes de la precariedad que afecta a las mujeres en todos los sectores, llamamos a secundar la convocatoria mundial de huelga del día 8 de marzo de 2018.

- La industria del automóvil debe ser más racional y respetuosa con el medio ambiente. Las tecnologías actuales pueden poner en peligro la continuidad del propio planeta. Apostamos por el transporte colectivo tanto para ir al trabajo como para toda la población. Igualmente exigimos la introducción de la electromovilidad y de vehículos que no emitan contaminantes a la atmósfera. Por todo lo expuesto anteriormente, y ante la constatación del incremento del sindicalismo combativo a nivel mundial, hacemos un llamamiento a todos los trabajadores/as del auto a fortalecer y luchar día a día por unas condiciones laborales dignas y por un futuro mejor para todos/as.

LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO

FESIM-CGT

ENCUENTRO RED SINDICAL INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD Y DE LUCHAS

¡Por un ferrocarril ecológico y social!

Emergencia en la seguridad del ferrocarril

Nuestras organizaciones, reunidas en El Escorial del 25 al 28 de enero de 2018 en el marco del Encuentro de la Red Sindical Internacional de Solidaridad y de Luchas quieren expresar, en primer lugar, la más grande solidaridad con los ferroviarios y las ferroviarias italianas y con los pasajeros y las pasajeras que han sufrido el terrible descarrilamiento del tren de la línea Cremona-Milán el pasado jueves 25 de enero de 2018.

Reafirmamos la importancia de tener un sistema ferroviario seguro y condenamos las políticas nacionales e internacionales que privatizan todas las infraestructuras ferroviarias, ya que son responsables de las catástrofes ferroviarias. El deterioro de la seguridad en las vías de tren –en 2017 se produjeron graves accidentes en Italia, en Grecia, en India, en Canadá, en España, en Francia, en Bélgica, en Egipto, en Senegal...– muestra la obligación y la urgencia de disponer de un servicio público de ferrocarriles en nuestros países y en tener empresas únicas más seguras y más eficaces, en lugar de múltiples empresas privadas, cada una con protocolos propios de seguridad diferentes.

Frente a la automatización: ¡mantengamos los empleos!

Los patrones del sector ferroviario están suprimiendo decenas de miles de empleos a través de una política de supresión de toda presencia humana. Todos los oficios del sector ferroviario se están viendo afectados por esta política de automatización y deshumanización en la conducción, las estaciones, los trenes, la supervisión de las infraestructuras, la gestión de la circulación, etc. Esta política se hace en contra de nuestros empleos, de la calidad del servicio a los usuarios y las usuarias, de la seguridad en los ferrocarriles y de la capacidad de las personas que trabajan en este sector para hacerlo funcionar por sí mismas.

Igualdad de derechos para todas para evitar el dumping social

El servicio público ferroviario incluye también la reparación de los trenes, la limpieza de los vagones y de las estaciones, todos los servicios de atención a las personas usuarias o el mantenimiento de las vías y las instalaciones. No existe razón alguna para que las personas que trabajan en estos ámbitos no tengan los mismos derechos sociales que el resto de las personas que trabajan en otros ámbitos del sector. Reivindicamos igualdad de derechos para todas las personas del sector ferroviario, basados en el Estatuto del Sector Ferroviario de la empresa pública.

Condenamos la represión antisindical que, en función de los países y de las empresas, se traduce en despidos, traslados arbitrarios, degradaciones disciplinarias, el estancamiento de la promoción profesional, etc. La combatimos y organizamos expresiones de solidaridad con aquellas de nuestras camaradas que se han visto atacadas por los patrones y los gobiernos. Nos oponemos a los ataques al derecho de huelga en todos los países, ya que entrañan una merma democrática.

¡Paremos la privatización del transporte de pasajeros y de mercancías!

En la actualidad, los gobiernos y los patrones intentan privatizar las actividades rentables para entregárselas al accionariado. Este dogma liberal no permite que el tráfico ferroviario se desarrolle. ¡Al contrario! En lugar de cooperar entre ellas, las empresas públicas de cada país hacen todo lo posible para organizar la privatización de sus vecinas. Sólo se coordinan entre ellas para crear nuevas empresas en las que las

personas que trabajan en el sector ferroviario no disfrutan de las mismas condiciones.

Luchamos en todas partes contra los cierres de líneas y de estaciones. Apoyamos a nuestras camaradas de Mali y Senegal, que se encuentran en una situación de gran precariedad como consecuencia de la falta de voluntad política para mantener el tren entre Dakar y Bamako. Los ciudadanos y las ciudadanas de todos nuestros países necesitan trenes que se correspondan con las necesidades de la población y que no prioricen la alta velocidad. Se deben priorizar las redes, viajeros y viajeras y mercancías que resulten más útiles para la población, en lugar de aquellas que lo sean solo para los intereses financieros extranjeros en contra del bien común. El desarrollo del tráfico ferroviario es una necesidad social y ecológica. Es un servicio público y debe estar garantizado por empresas públicas. ¡Debemos abrir en nuestros países un debate sobre el balance de las privatizaciones, sobre su verdadero coste social, económico y medioambiental para la sociedad!

¡Otro sistema ferroviario y otra sociedad son posibles!

Los ataques contra los trabajadores y las trabajadoras en todo el mundo tienen su origen en las políticas económicas elaboradas por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio. Estas determinan las políticas sociales y de empleo en todo el planeta, como lo atestiguan los numerosos planes de "ajuste". Estas políticas tienen por objeto, fundamentalmente, la desregulación de los servicios públicos mediante la derogación de los marcos legales existentes (derecho del trabajo, derechos sindicales, protección al medioambiente, sanidad pública, educación pública, servicios sociales para las más desfavorecidas, etc.) y su privatización. Todo ello ocurre con la complicidad de los Estados.

La privatización se corresponde con las necesidades actuales del sistema capitalista para sobrevivir, desarrollarse e imponer su modelo. Se trata de elecciones políticas, no de elecciones neutras que respondan a criterios "técnicos" o de eficacia. Dado que no es posible "reformular" este sistema, la defensa eficaz de los ferrocarriles públicos necesita luchar contra el capitalismo y tener la capacidad de proponer alternativas al servicio del interés colectivo.

Las ventajas del ferrocarril deben ser reconocidas y se deben tener en cuenta los costes sociales: el respeto al medioambiente, una ocupación menor del suelo, el servicio ofrecido a la comunidad, un consumo energético menor, una menor dependencia del petróleo, el desarrollo de la ordenación del territorio y, sobre todo, un menor riesgo de accidentes. Es necesario facilitar el acceso a los ferrocarriles, sobre todo para las personas con pocos recursos y aquellas que tienen una movilidad reducida.

El ferrocarril debe ser de propiedad pública, porque es la sociedad la que ha permitido su construcción, su desarrollo y su mantenimiento. La privatización es un desvío de un bien público en beneficio de los intereses financieros de una minoría. Estamos convencidos de que los trabajadores y las trabajadoras, así como los usuarios y las usuarias de los ferrocarriles deben gestionar directamente los ferrocarriles al servicio del interés colectivo, excluyendo de ello a los intereses capitalistas y tecnocráticos.

Ferrocarrios y ferroviarias, usuarios y usuarias de Europa, África, las Américas y Asia:

¡Reforcémonos mutuamente, actuemos conjuntamente!

SFF-CGT

memoria libertaria

El Ayuntamiento de Barcelona se querellará en representación de Salvador Puig Antich

Se abre una nueva batalla por una digna recuperación de la figura del militante libertario del MIL, Salvador Puig Antich, que en el próximo marzo se cumplirán 44 años de su ajusticiamiento a garrote vil. Tras varias peticiones de revisión de la sentencia y habiendo acudido sus hermanas a la justicia argentina, es uno de los crímenes que componen la querrela argentina contra los crímenes del franquismo, ahora reciben el apoyo de la ciudad de Barcelona a través de la presentación de una querrela por parte del Ayuntamiento.

Después de haber acudido a la justicia universal presentando la querrela en Argentina, la lucha de las víctimas del franquismo continúa y se les ha planteado a los ayuntamientos la posibilidad de querrellar en nombre de sus vecinos represaliados por la dictadura, como institución más cercana y directa a los ciudadanos.

Así, hace más de un año el Ayuntamiento de Vitoria se querrelló en los juzgados territoriales por la matanza del 3 de marzo producida en Vitoria en 1976 en la que fallecieron cinco trabajadores y cientos de personas resultaron heridas por las balas y los botes de humo lanzados por la policía de forma absolutamente salvaje contra las personas reunidas en asamblea ante la jornada de huelga general convocada en la ciudad.

Tras el Ayuntamiento de Vitoria se presentó la querrela del Ayuntamiento de Pamplona que recogía especialmente los delitos sufridos por 19 vecinos de la localidad a manos de las tropas franquistas y los sujetos afines a la Falange. También varios pueblos de Euskadi han planteado querrelas por los delitos cometidos por los fascistas en su población. El caso de Elgeta, primera querrela admitida a trámite,



hasta que curiosamente es sustituida la jueza que dictó auto de admisión, al considerar la posible existencia de delitos contra la humanidad y, por tanto, imprescriptibles. Se retiró a la jueza y fue nombrado un juez sustituto que ha decretado su archivo alegando la Ley de Amnistía del 77. Y Durango también se ha querrellado por los bombardeos a la población, también inadmitida a trámite a pesar de que desde hace cuatro años hay una querrela tramitándose en Barcelona también por los bombardeos de la aviación italiana.

Desgraciadamente no sorprende que en este país, que continúa sumido en los principios del nacionalcatolicismo, hayan sido archivadas e inadmitidas a trámite todas estas querrelas. Sabemos que la pared de la impunidad del franquismo sigue muy fuerte. Las instituciones siguen sustentándola. Pero poco a poco, piedra a piedra, su muro empieza a tener grietas por las que las víctimas intentan conseguir justicia. Después de casi tres años, las solicitudes de extradición pedidas por la jueza argentina continúan sin producirse, no se han dado trámite

a las peticiones en exhortos de auxilio judicial con una circular de la Fiscal General del Estado dando instrucciones de no colaborar y pedir la no realización de la toma de testimonios a las víctimas en los juzgados territoriales españoles.

Pero hoy, Billy el Niño y otros policías tienen en los juzgados de Plaza de Castilla 5 querrelas presentadas por sus víctimas. Se les acusa de haberles torturado durante los años 70 siendo miembros de la Brigada Político Social de Madrid. Policías que pasaron a formar parte de la policía "democrática" sin ningún tipo de modificación ni revisión de sus actuaciones. Aún no ha habido decisión sobre su tramitación judicial pero el solo hecho de que el nombre de González Pacheco esté en los juzgados es un paso más en la consecución de justicia para sus víctimas.

Ahora, en breve, será Salvador Puig Antich quien sea defendido por una institución de su ciudad. Salvador está recibiendo un trato muy favorable por parte de esta corporación, hace dos años se inauguró una plaza mirador en la ciudad con su nombre, como dijo su

hermana, Salvador se habría enfadado por esta distinción. Pero no creo que le molestara que se busque hacer justicia con su persona por el Ayuntamiento. Barcelona presentará una querrela por lo que le hicieron. Por ese proceso judicial que no le permitió defenderse, por toda la manipulación de pruebas que hicieron y por esa ejecución infame y vengativa con la que se cercenó su vida de luchador antifranquista. Salvador fue víctima de un régimen bañado en sangre y por una ya incipiente connivencia de la izquierda transaccional. A los anarquistas se les dejó solos. A Salvador no se le arropó ni se le amparó. Se le dejó a su suerte. Sus hermanas hoy siguen buscando justicia. No puede continuar admitiéndose la sentencia que le condenaba como asesino sino que debe ser reconocido como luchador por la libertad, por cambiar esa sociedad de incipiente capitalismo en la que hoy Salvador continuaría luchando y denunciando.

Ya veremos el curso que toma esta querrela. Pero como los deseos que tendría Salvador, su querrela solo puede ser la primera

para que después se presenten más querrelas en representación de otras luchadoras antifranquistas que también sufrieron la represión fascista. De hecho, siendo la primera decisión del consistorio barcelonés solo el plantear la querrela por Salvador Puig Antich, ahora, aprovechando el II Encuentro de la Red de Ciudades contra la impunidad franquista, el Ayuntamiento de Barcelona ha anunciado la decisión tomada de presentar querrela por los crímenes cometidos contra el colectivo LGTB durante el franquismo.

La barca antifranquista lleva muchos años navegando por las aguas revueltas del neofranquismo. Pero poco a poco las olas van saltándose y superándose. Mismamente, un Parlamento con mayoría del PP, el gallego, ha consensuado una declaración institucional considerando al franquismo como régimen fascista y participe de la deportación de los españoles en los campos de concentración nazis, coincidiendo con el día del Holocausto (27 de enero). Se da el caso de que hasta ahora a las víctimas españolas del holocausto nazi no estaban consideradas víctimas, no había representación ni mención en los actos de homenaje. Y no podemos olvidar que sufrieron campos de concentración y de exterminio unos 9.000 españoles deportados por deseo de Franco y fueron considerados apátridas por deseo del dictador.

No dudamos de que el fin de la impunidad está cada vez más cerca y no pararemos hasta que sea una realidad.

Verdad, Justicia y Reparación.

CGT forma parte de la CeAqua y es querellante, denunciando en la querrela argentina los trabajos forzados de los presos del franquismo.

Comisión de Memoria Libertaria de CGT

OBITUARIO

Luis Altable Fernández nos dejó el pasado diciembre

Luis fue uno de los pioneros de la reconstrucción de CNT en los años 70, ocupando la Secretaría de Relaciones del primer Comité Regional del Centro —el primero en constituirse en el proceso de reaparición de CNT (oct.75) y que funcionó como Comité Nacional hasta la elección del encabezado por J. G. Casas en el 76. Participó en la reorganización de varios

sindicatos de Madrid, siendo uno de los promotores de un Servicio de Documentación de la FL de Madrid, antecedente de la Fundación Salvador Seguí de la que fue su primer presidente.

Pero antes Luis había hecho sus armas militantes de la mano de las primeras organizaciones obreras antifranquistas: fue cofundador de la FST (Federación Solidaria de Trabajadores) que firmó una

alianza sindical con las históricas UGT y CNT en el año 64. Participó activamente en la reconstrucción de CNT en Madrid a través de la Federación de Grupos Solidarios, fue presidente de una de las primeras asociaciones de vecinos, la de Carabanchel, y fue asesor de la FRAVM (Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid). Su militancia obrera y su compromiso social du-

rante el franquismo le supusieron pasar con frecuencia por las comisarías del Régimen. Pero sobre todo, fue una excepcional persona, solidaria y comprometida con las ideas libertarias.

Seguirá en nuestro recuerdo como ejemplo y testimonio permanentes.

Carlos Ramos (FSS Madrid)



AGITACION

"Tu cara me suena" Control facial y tecnología



¡Hay que tener mucha cara! Podría ser una expresión para definir una conducta reprochable que denota un abuso descarado o aprovechamiento con engaño de por medio. Pero también puede ser un lema o consigna perfecta para señalar las prácticas que desarrollan las techo-élites, tanto estatales como privadas, que se dedican a esto del control social y la represión selectiva avanzada. Eso es lo que desvela un artículo sobre los sistemas de reconocimiento facial de Joseba Elola publicado en *El País* y titulado "Nos hemos quedado con tu cara".

No es que sea novedoso pero sí es poco normal encontrar periodistas que reparen en estos temas, menos aún en medios tan influyentes y altamente emisores de la contaminación ideológica, tan sometidos a esto de los avances tecnológicos con respecto a los sistemas de control al servicio de los superpoderes y sus respectivos malignos. Vale la pena leerlo... para ir más allá.

Y es que nuestra cara es mucho más de lo que vemos al mirarnos en el espejo, muchísimo más que una parte vital de nuestro cuerpo e identidad. Nuestros caretos son también un "producto útil" en una sociedad que tiende a reducirlo todo a posibilidades de negocio y beneficio económico por una parte y por otra a perpetuar los sistemas políticos autoritarios, necesitados de las tecnologías punta disponibles para dosificar "la estupidez humana" y aplicarlas para el control directo de la población, susceptible de no verse ni representada ni identificada con el modelo ideológico-económico imperante o impuesto. Necesitan quedarse con nuestra cara, vaya. Para controlarnos y reprimirnos o para usos netamente comerciales. Otro tipo de ventajas están sometidas a estas dos, que son las que hacen posible la implantación de supuestos avances tecnológicos.

Son miles de millones de dinero dedicados a mantener estructuras secretas, opacas y piramidales tras la bambalina. Maquinarias que se mantienen como ejércitos de choque invisibles, escondidos tras millones de cámaras en todos los espacios que nos podamos imaginar. Cientos de multinacionales con miles de empleados, al servicio de cualquier Estado dispuesto a recortar lo que sea... cualquier cosa menos dejar de in-

vertir en sistemas de seguridad y de coacción.

La excusa principal, que apadrinan y enarbolan como argumento irrefutable por necesario, es: "lo prioritario es nuestro bien personal y colectivo en una sociedad inestable". O sea, que lo hacen por nuestro bien. Porque todo es por nuestra seguridad... porque no hay libertad posible si no hay seguridad que la sostenga.

Y así, una vez más, nos encontramos ante un dilema del que en apariencia siempre salen triunfantes las tesis de los adeptos a un principio muy actual del capitalismo: "créame un conflicto que yo haré un negocio". El dilema es muy antiguo: ¿renunciar a nuestra libertad a cambio de mayor seguridad?

Ya hubo quien se posicionó ante este asunto. Según Benjamin Franklin... "Aquellos que renunciarían a una libertad esencial para comprar un poco de seguridad momentánea, no merecen ni libertad ni seguridad y acabarán perdiendo ambas".

Porque la seguridad es algo muy delicado que alguien se dedica a zandarrear, pisotear, fragmentar o hacer volar por los aires a la primera de cambio. Nos podríamos permitir ciertos grados conspiranoicos si analizamos episodios como los atentados yihadistas de Barcelona (también de cualquier otra parte del planeta) si además se descubre, tarde y a tapadillas, que el supuesto líder, el "imán iluminado" que manipuló a los "jóvenes eliminados" de Ripoll, era confidente colaborador del CNI español. ¿Qué pasa... no tenían su cara en los archivos, o qué?

Con aquel atentado se pudo comprobar cómo funcionan los sistemas tecnológicos de control de la población y su eficacia en estas guerras oscuras y sangrientas. También se comprobaron los comportamientos de los medios de comunicación cumpliendo con el guion asignado: ¿informarnos? ¡NO! Su papel es asustarnos, meternos miedo, justificar sus malas prácticas e intereses bajo la apariencia de inocuas noticias, objetivamente tratadas. No sería una exageración atribuirles a muchos medios periodísticos el denigrante papel de contribuir (entre anuncios de cualquier cosa inútil) a asesinar la verdad, primera víctima en las guerras.

Porque, no nos quepa duda, esto es una guerra llena de intereses que se sustenta en la implantación en nuestras cabezas de un miedo, en dosis paralizantes, necesario para no molestar a sus estratégicas maquinaciones y manipulaciones, cuando no, para convertirnos en piezas colaboradoras de un sistema de vida que sólo favorece a minorías corruptas y socialmente psicopatizadas.

Como en todas las guerras, al tiempo que los daños colaterales se consideran inevitables, siempre hay quien está ampliando sus cuentas corrientes. Mientras, millones de personas ven su vida convertida en una desgracia permanente. El Mediterráneo y sus gentes saben que esto es así. Los pueblos empobrecidos o embrutecidos de otras partes del planeta también.

Y es que la seguridad, puesta en boca de según quienes, es un peligro a tener en cuenta. Es de lo más inseguro. Por personas como Zoido y Cospedal (ministro y ministra de Interior y Defensa respectivamente) y mentes tan lucidas (como las que se instruyen en colegios del Opus) dirigiendo un gobierno, la inseguridad se ha convertido en un buen negocio. No es muy cristiano, es cierto, pero ya sabemos... "a Dios rogando y con el mazo dando".

Cuando la lucha contra el terrorismo se convierte en un negocio, los tiempos de paz

Para que el personal reclame la seguridad como necesaria antes hay que partir de situaciones que faciliten esa reclamación

no son buenos para quienes se aprovechan de la inseguridad de terceros. Hay quienes añoran la inestabilidad y trabajan para que su oferta de garantizar seguridad esté de nuevo en el mercado. Y para que el personal reclame la seguridad como necesaria antes hay que partir de situaciones que faciliten esa reclamación. Si repasamos algunos episodios de la historia más reciente encontraríamos un sinfín de asuntos muy turbios y bochornosos donde se fabrican o crean situaciones propicias para según qué intereses difíciles de detectar.

Trabajan haciendo códigos penales abusivos, leyes mordaza o utilizando el delito de odio a su conveniencia. Los ejemplos abundan y sus efectos son muy duros. Raperos en la cárcel, jóvenes de Altsasu, multas en Gamonal y Murcia, represión en Cataluña, sindicalistas juzgados, etc. Pero también fabricando estrategias de la tensión, beligerancias artificiales que desembocan en conflictos reales, doctrinas del shock convenientemente administradas. Resultaría entretenido si no fuera tan trágico y espeluznante. Todo esto, aunque vivamos en la sociedad del espectáculo, no tiene nada que ver con "Tu cara me suena".

La idea de que la tecnología ni es buena ni es mala sino una oportunidad del conocimiento humano parece muy cierta. Pero

la tecnología, en su vertiente más dura, en manos de personas que no transforman el conocimiento en conciencia social solidaria, más que una oportunidad se convierte en un efecto destructivo criminal. La televisión es el mayor exponente de este fenómeno.

Todo esto dicho así suena a exageración y maximalismo. Puede parecerlo, sí. Hay quien nos lo dice con mucho arte: George Orwell en su libro *1984*. Margaret Atwood en *Por último, el corazón*, en el cine lo muestran obras maestras como *Brazil* o series con *Black Mirror*. Son ejemplos que intentan advertirnos de lo que nos está viniendo encima con el beneplácito de las personas ya adoctrinadas.

El dinero virtual y la implantación de chips en nuestro cuerpo, las cámaras de vigilancia y el reconocimiento facial, la robotización de cada vez más empleos, los drones y las "armas inteligentes", la biotecnología y la clonación, la alimentación sintética o transgénica.

Pese a ciertos grados de resistencia a estos fenómenos tecnológicos, ya hay quien se brinda gustosamente a estos experimentos y procesos de despersonalización, de desnaturalidad. Cobayas sociales a las que el color de la píldora lo mismo les da que les da lo mismo, Matrix está al girar la esquina y quién sabe dónde iremos a parar, si a la verdad revelada o a la mentira prefabricada.

No necesariamente más tecnología supone mejor vida. No hay que confundir cantidad y calidad porque no es tan neutro ni equitativo el desarrollo y la implantación de según qué avances y descubrimientos. Y ese sí es un verdadero dilema ¿debe la ciencia (y de rebote la tecnología) recorrer caminos en dirección opuesta a la libertad del ser humano, a la vida?

La cuestión es que no tenemos, sobre estos asuntos, gran capacidad de actuación, aunque siempre hay márgenes de respuesta individuales o colectivos. Generalmente nos encontramos con hechos consumados que cuando nos enteramos ya llevan tiempo aplicándose en experimentación o experimentando para aplicarse. Da igual, porque lo deciden y lo hacen sin tener en cuenta las opiniones y razones que ponen en cuestión los métodos que se emplean (por depredadores) para llegar a donde llegan. Y a eso se le podría llamar perfectamente tecnofascismo o autoritarismo de las seudociencias. Claro está, en nombre de nuestra seguridad pero a cambio de la libertad. Al fin y al cabo la libertad es solo un deseo siempre por concretar, mientras la seguridad es un gran negocio muy concreto del cual los más inhumanos sacan un ventajoso provecho para su propia seguridad. Aunque sea pagando... o si pudiesen por la cara. Por su cara bonita... que un día, la historia que está por escribir, les partirá.

J. Arteaga "Jipy"
Del grupo Amnistía Social-Valencia
y de la Asamblea de Paradas de CGT-Valencia

GENTES DE BALADRE

SEPE: los objetivos de la "policía del dinero"

"Cultura de servicio a la ciudadanía: El SEPE trabaja por y para la sociedad. La vocación de servicio público de las personas de la organización hace que el nivel de satisfacción aumente con cada usuario satisfecho. Toda la actividad del organismo debe centrarse en investigar las necesidades de sus clientes y orientar el trabajo a satisfacerlas de la manera más eficaz".

El anterior es uno de los valores que rigen el actuar del Servicio Público de Empleo Estatal –SEPE (el antiguo INEM), según la presentación que hace en su propia página web. Sin embargo, la realidad para cualquier persona que haya tenido que acercarse por sus oficinas es, en muchos casos, bien distinta. ¿Cuántas personas habrán vistos sus necesidades satisfechas y, además, de forma eficaz? Cualquiera que se haya enfrentado a la burocracia administrativa sabe que lo que se va a encontrar no son facilidades, precisamente.

El SEPE trabaja por objetivos –incluyendo indicadores para medir su realización. Estos objetivos, que deberían estar enfocados a la satisfacción del derecho al desempleo –recogido en la tan mencionada, últimamente, Constitución española–, no sólo miden cuestiones que podríamos entender como de atención mínima hacia la ciudadanía (número de quejas respondidas en plazo o porcentaje de prestaciones que se pagan en el mes siguiente a la generación del derecho a las mismas). Al contrario, gran parte de dichos indicadores tienen un objetivo de control y reducción del gasto público: revocaciones de prestaciones, bajas en prestaciones derivadas de la comprobación de la disponibilidad para el empleo o bajas definitivas por control de requisitos sobre el total de beneficiarios/as.

El alcanzar o no esos objetivos repercute, en parte, en el salario del personal del SEPE. Esto es, para el pago de la "productividad" de sus trabajadores y trabajadoras se establecen unos tramos y en función del porcen-

taje de objetivos logrados por la provincia, ésta se sitúa en un tramo u otro. Así, las provincias que se sitúan en los tramos más altos –por haber cumplido mejor los objetivos– tienen más productividad y su personal cobra más. El peso del cumplimiento de estos indicadores puede llegar hasta un 22% en la productividad del personal del SEPE.

Así, este sistema por objetivos –con afectación directa en el salario del personal– pone presión sobre las perso-

nas. Término éste –de "prestacionados/as"– que junto con el de "cliente/a" se han convertido en eufemismos muy típicos, para obviar que el SEPE atiende a ciudadanas y ciudadanos con derechos y, en muchos casos, en situación de total exclusión.

Todo el sistema, pues, gira en torno al control de si las personas con derecho a prestación, subsidio, etc. siguen cumpliendo los requisitos para seguir cobrando. No gira en torno a satisfacer derechos, a acompañar activa-

mente a la ciudadanía (no se acude a la nómina, que sí se podría requerir, sino que en primera instancia se acude a aquéllas) fueron de 1.150 €/mes, se le suspenderá el percibo de la RAI durante esas 2 o 3 semanas. ¿Por qué? Porque con lo que ese hijo ha ganado por su trabajo precario y temporal, esa familia ya no cumple uno de los requisitos para el cobro de la RAI.

■ En las prestaciones por desempleo, se han fijado unas cuantías máximas a cobrar en función de si no se tienen hijos/as a cargo, se tiene uno/a o dos o más. Periódicamente se cruzan datos en las diferentes bases de datos, de tal manera que si se detecta que una persona que cobra el paro tiene un hijo/a a cargo que trabaja o ha trabajado puntualmente (atendiendo a los índices de contratación temporal, podemos suponer que seguramente sea de manera precaria), nuevamente se comprobará mediante los datos obrantes en las cotizaciones a la Seguridad Social si ese hijo/a cobra o no más del salario medio interprofesional. En caso afirmativo, se producen dos situaciones:

a) Se rebaja el tope por hijos/as a cargo, puesto que ese hijo/a ya no se considera responsabilidad familiar.

b) Se calcula cuánto tiempo ha cobrado esa persona "por tener un hijo/a a cargo" sin "realmente" tenerlo/a; y, en consecuencia, se le reclama que devuelva esa cantidad o, si sigue cobrando el paro, se le reduce automáticamente dicho importe de la siguiente mensualidad. Así, hasta que se compense ese cobro que se considera "indebido".

Lo anterior es parte del desempeño, por objetivos, del SEPE. Sin discutir que hay que hacer un buen uso –y eficiente– de los recursos públicos, ¿qué creen que prima más en la labor del SEPE: la búsqueda de la reducción del gasto o la satisfacción de las necesidades de sus "clientes"? Juzguen ustedes.



nas trabajadoras del SEPE, quienes tienen que aplicar unas políticas que profundizan la situación de pobreza y exclusión social de miles de personas y que están bastante alejadas de investigar y satisfacer las necesidades de la ciudadanía –valor que señala el propio SEPE en su página web.

Más allá del número de personas trabajadoras del SEPE que se dedican a "revisar los listados" y controlar el cumplimiento de dichos objetivos/indicadores, se consigue que los y las trabajadoras hagan propio ese ideario de control sobre las y los prestaciona-

mente a las personas. Con un par de ejemplos, quizá se verá más claro:

■ A una persona beneficiaria de una Renta Activa de Inserción (RAI) –unos 430 euros al mes, aproximadamente– que convive con su hijo menor de 26 años, en ese control a posteriori, se le verificará que durante los 11 meses de duración de la RAI, en ningún momento las rentas de la unidad familiar hayan superado el umbral de rentas establecido. Esto es, si ese hijo trabaja 2 o 3 semanas como camarero en agosto, y se comprueba que por ese trabajo sus Bases

Gentes de Baladre

www.ruesta.com

RUESTA
PROYECTO SOCIAL Y CULTURAL DE CGT

turismo rural y naturaleza en un entorno privilegiado

Descubre Ruesta

Sin fronteras

COLOMBIA

Solidaridad con la huelga de los trabajadores de Indupalma



Desde el 25 de enero 1.200 trabajadores tercerizados de la empresa productora de palma de aceite, Indupalma, ubicada en el Departamento del Cesar al norte de Colombia, se declararon en huelga.

Varios trabajadores llevan hasta 20 años laborando en condiciones de extrema precariedad, mediante el mecanismo de vinculación a través de Cooperativas de Trabajo Asociado, que son en realidad departamentos camuflados de la empresa para realizar la contratación temporal y que cuentan con la complicidad del Ministerio del Trabajo, pues según la "Ley de papel" esa forma de contratar es ilegal, pero la "ley real" lo permite. La complicidad del Ministerio del Trabajo con la patronal es evidente, pues no ha querido sellar la empresa, a pesar de que para la votación de la huelga los trabajadores cumplieron con todos los requisitos legales y tanto la planta como la finca están bajo el control de los huelguistas.

Las condiciones de los trabajadores son de miseria. Son obligados a pagarle cotización a la respectiva Cooperativa tercerizadora (de las 23 que existen) a través de la cual están contratados, cuyos gerentes son nombrados por la empresa y es una condición para ser contratados; los trabajadores tienen que pagar la afiliación a la seguridad social y el costo de alquiler de los instrumentos de trabajo. Eso puede equivaler a

unos 250 o 350 dólares mensuales aproximadamente. En esas condiciones los trabajadores pueden recibir, en los meses de alta cosecha, unos 400 dólares de salario mensual aproximadamente; pero en meses de cosecha baja solo 1, 2 o 10 dólares de salario mensual, por ejemplo. Los trabajadores lo demuestran con los comprobantes de pago.

Las ganancias de los empresarios de esta agroindustria son muy altas y la tierra donde se desarrollan los cultivos, en varios casos, ha sido expropiada a los campesinos pobres por la vía de la violencia paramilitar que incluye amenazas de muerte, asesinato y desplazamiento. Por ejemplo, el dueño de la aerolínea Avianca, Germán Efromovich, tiene una finca palmera que emplea unos 1.000 trabajadores tercerizados, estos trabajadores están actualmente en conflicto porque presentaron un pliego de peticiones. Pero además por sentencia judicial, Efromovich debe devolver la finca a los campesinos pobres a quienes les pertenece y fueron expropiados por la vía de la violencia.

Los trabajadores de Indupalma en huelga requieren la solidaridad moral, mediante comunicados que expresen su apoyo, solidaridad económica para sostener la huelga, pues cada día tienen que alimentar a 1.200 familias. Sólo calculando a dos dólares día, por familia, significa 2.400 dólares diarios. También que se envíen cartas a Juan Manuel Santos exigiendo que haga cumplir la ley laboral y los 1.200 trabajadores sean contratados directamente, con salario fijo y todas las prestaciones sociales.

Para comunicación con los huelguistas escribir al correo de la organización sindical: Unión General de Trabajadores Tercerizados de la Agroindustria (UGTTA): ugta2017@gmail.com y al wasap: 573168664600

CGT RR.II.

FRANCIA

Parece cercano el triunfo en la huelga del Holiday Inn Porte de Clichy



La reunión del 2 de febrero de 2018, de más de 3 horas de duración, parece traer consigo un progreso significativo con respecto a la huelga en el Holiday Inn Porte de Clichy. Un acuerdo parece posible para la próxima semana, por lo que debemos estar atentos y decididos.

La mesa redonda celebrada en la prefectura de Hauts-de-Seine el miércoles 31 de enero registró un progreso significativo para los huelguistas. Hubo, sin embargo, un punto de bloqueo no negociable para los empleados y sus dos sindicatos: el hotel Holiday Inn exigió la salida del delegado sindical CNT-SO. ¡Inaceptable!

El viernes 2 de febrero de 2018, después de otra reunión de más de 3 horas celebrada en el hotel, se vieron avances importantes. La reunión comenzó con una aclaración importante: nuestras dos organizaciones sindicales indicaron que no era posible negociar si la dirección del hotel había puesto como partida previa la salida del representante de la sección sindical CNT-SO y de uno de los dos portavoces de los huelguistas: la salida del conflicto debía ser colectiva y no podría verse comprometida por el chantaje a nuestros compañeros.

La administración retiró inmediatamente su ultimátum sobre Mirabelle y afirmó su voluntad de discutir las diferentes demandas de los huelguistas para

encontrar un acuerdo que permita la liberación de la situación y la reanudación del trabajo. Siguió una discusión sustantiva de las demandas de los huelguistas.

Para mantener su unidad y solidaridad, que marca este conflicto durante los tres meses y medio que dura, los huelguistas rechazaron la propuesta del hotel de internalizar solo una parte de ellos (el servicio de lavaplatos y ayudantes). Luego se negociaron cláusulas sociales que mejoraban el estado de todos y garantizaban la igualdad de trato con los empleados del hotel.

Para el verano de 2019 se consideró una cláusula de revisión sobre la implementación de un mes número 13 y la internalización de todos los servicios, relacionada con la estabilidad y nivel de la ocupación del hotel.

En cuanto a los progresos realizados sobre el convenio de los empleados de subcontratación, se ha preacordado el final del pago por habitación, el incremento del tiempo de trabajo mínimo para el trabajo a tiempo parcial (30 h/semana, 130 h por mes como mínimo), la introducción de una prima de cesta de 7,14 € por día, la supresión de cambios de turno arbitrarios, la cancelación de la posibilidad de dos cambios de turno, dos días consecutivos de descanso.

Se realizará una reunión entre el hotel y su subcontratista el lunes 5 de febrero y el martes 6 de febrero se llevará a cabo una nueva reunión a las 15h para responder a las solicitudes de mejoras de calificaciones y la solución de litigios en curso.

Nuestros dos sindicatos celebran el progreso realizado en este conflicto y esperan llegar a un acuerdo satisfactorio que permita una recuperación tranquila del trabajo.

CNT-SO

BRASIL

Mes de agitación antiautoritaria por la ofensiva anarquista contra la operación Erebo

Solidaridad insumisa a todos los anarquistas perseguidos en la región sur del territorio dominado por el Estado brasileño.

Hacemos una llamada para acción extensiva a los meses de febrero y marzo en respuesta a la operación Erebo.

En 2017, la policía civil de Porto Alegre inició la llamada "operación erebo" para perse-

guir a los anarquistas y los espacios libertarios. Para nosotros es claro que el Estado quiere derribar a todos los que hacen de sus ideas una amenaza real.

Ninguna agresión quedará sin respuesta. A la luz de esto, llamamos a las respuestas inmediatas que provengan de todos los rincones contra el enemigo. No estaremos en la cobardía defensiva, esperando

que el próximo paso jurídico policial nos golpee.

Que la idea sea difundida dentro de todos los territorios dominados como el fuego de la rebelión incontenta. Que las palabras de la rebelión soplen sobre el viento a través del mundo.

Seamos creativos.

■ ¡LA COMUNICACIÓN ES UNA ARMA!

■ ¡POR LA SOLIDARIDAD APÁTRIDA!

■ ¡LA LIBERTAD PREVALECERÁ!

Somos anarquistas, amamos la libertad y si, despreciamos todos los valores e instituciones que componen esta máquina de guerra que se llama capitalismo, civilización.

CGT RR.II.



CHIAPAS

Convocatoria al Primer Encuentro Internacional, Político, Artístico, Deportivo y Cultural de Mujeres que Luchan

Les saludamos con respeto y cariño como mujeres que somos, mujeres que luchan, resisten y se rebelan en contra del sistema capitalista, machista y patriarcal

Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. México.

A las mujeres de México y el Mundo.
A las mujeres originarias de México y el Mundo.
A las mujeres de Concejo Indígena de Gobierno.
A las mujeres del Congreso Nacional Indígena.
A las mujeres de la Sexta nacional e internacional.

Compañeras, hermanas:

Les saludamos con respeto y cariño como mujeres que somos, mujeres que luchan, resisten y se rebelan en contra del sistema capitalista, machista y patriarcal.

Bien que lo sabemos que el mal sistema no sólo nos explota, nos reprime, nos roba y nos desprecia como seres humanos, también nos vuelve a explotar, reprimir, robar y despreciar como mujeres que somos.

Y ahora lo sabemos porque está más peor, porque ahora, en todo el mundo, nos asesinan. Y a los asesinos, que siempre son el sistema con cara de macho, no les importa si nos matan, porque los policías, los jueces, los medios de comunicación, los malos gobiernos, todos los que allá arriba son lo que son a costa de nuestros dolores, los cubren, los solapan y hasta los premian.

Pero como quiera no tenemos miedo, o si tenemos pero lo controlamos, y no nos rendimos, y no nos vendemos y no claudicamos.

Entonces, si eres una mujer que lucha, que no está de acuerdo con lo que nos hacen como mujeres que somos, si no tienes miedo, si tienes miedo pero lo controlas, pues entonces te invitamos a encontrarnos, a hablarnos y a escucharnos como mujeres que somos.

Por eso invitamos a todas las mujeres rebeldes del mundo al:

Primer encuentro internacional, político, artístico, deportivo y cultural de mujeres que luchan.

A celebrarse en el Caracol de Morelia, zona de Tzotz Choj, Chiapas, México, los días 8, 9 y 10 del mes de marzo del 2018. La llegada el 7 de marzo y la salida el 11 de marzo.

Si eres hombre, de balde estás escuchando o leyendo esto porque no estás invitado.

A los varones zapatistas los vamos a poner a hacer lo necesario para que podamos jugar, platicar, cantar, bailar, decir poesías, y cualquier forma de arte y cultura que



tengamos para compartir sin pena. Ellos se encargarán de la cocina y de limpiar y de lo que se necesite.

Se puede participar individualmente o en colectivo. Para registrarse, está la dirección de correo electrónica: encuentromujeresqueluchan@ezln.org.mx

Y pones tu nombre, de dónde eres, si eres individual o colectiva, y cómo vas a participar o si sólo vas a venir a echar fiesta con nosotras. No importa tu edad, tu color, tu tamaño, tu credo religioso, tu raza, tu modo, sólo importa que eres mujer y que luchas como sea en contra

del capitalismo patriarcal y machista.

Si es que quieres venir con tus hijos que son varones porque todavía están pichitos, bueno, puedes traer, sirve que se empiezan a entender en su cabeza que, como mujeres que somos, no estamos

dispuestas a seguir soportando violencia, humillaciones, burlas y chingaderas de parte de los hombres, ni del sistema.

Si te quiere acompañar un varón mayor de 16 años, ahí lo veas, pero de la cocina no pasa. Aunque tal vez ahí algo alcanza a ver y a escuchar, y algo aprende.

O sea que no se admiten hombres que no vengan acompañados por una mujer.

Es todo, acá te esperamos compañera, hermana.

Desde las montañas del sureste mexicano.

Por el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y a nombre de las niñas, jóvenes, adultas, ancianas, vivas y muertas, concejas, juntas, promotoras, milicianas, insurgentas y bases de apoyo zapatistas.

Comandantas Jessica, Esmeralda, Lucía, Zenaida y la niña Defensa Zapatista.

México, 29 de diciembre del 2017.

Difunde: Equipo de Trabajo de México de la Secretaría de RR.II. de CGT

Avances para el encuentro

Límite de registro de actividades el 9 de febrero 2018. Límite de registro de asistencia el 8 de marzo 2018

Compañeras, queremos compartirles cómo va caminando el registro para el Encuentro a celebrarse los días 8, 9 y 10 de marzo en el Caracol de Morelia, zona Tzotz Choj, Chiapas, México.

En lo que hemos avanzado del correo hay 651 personas registradas, con edades que van de los 5 meses a los 75 años. 38 compañeras vienen con sus crí@s.

Los lugares del mundo de los que provienen son Alemania, Andorra, Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Estado Español, Estados Unidos, Francia, Grecia, Guatemala, Honduras, Inglaterra, Italia, Nación Mapuche, Nación Cree y Ojibwa, Nación Navajo, Suecia, Nicaragua, País Vasco, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Suiza, Uruguay, Venezuela, y 27 estados de México.

En las participaciones políticas, artísticas y deportivas hay 202 propuestas que abarcan las disciplinas de música, danza, teatro, circo, clown, poesía, cuenta cuentos, presentaciones de libros, dibujo, fotografía, cine, fútbol y volibol. También hay talleres y pláticas con las siguientes temáticas:

Talleres- Violencia de género, yoga para niñ@s, estencil, arcilla genésica, manifiestos feministas, juegos cooperativos, valoración y uso de la sangre menstrual, género, teatro, danza y pintura como medio de sanación, sensibilización, agroecología, violaciones correctivas, toallas de tela, producción de artículos de higiene personal, descolonizando las caderas, taller sobre el cuerpo y resistencia creativas, taller de muralismo, feminismo de mujeres de color, deconstruyendo géneros, ciberfeminismo, trabajo corporal, taller de automasaje, reiki, arte abstracto-figurativo, escritura

libre, grabado, pintura, creación de libros a partir de experiencias propias, aborto, bioconstrucción, danzaterapia, cocina macrobiótica, grabado, humor y género, aroma touch, reflexología.

Pláticas- Linaje femenino, cuerpo de la mujer, formas de resistencia, defensa de derechos humanos y promoción de la cultura, educación antimachista, experiencia de sobreviviente a la violencia, lucha de mujeres en Francia e Italia, aborto, menstruación y deconstrucción del uso de roles, feminicidios, experiencia de lucha del pueblo Mapuche, machismo en los medios de comunicación, la existencia lesbiana en tiempos del patriarcado, feminismo en Cuba, el amor romántico y la erotización de la violencia de género, la violencia sexual en el conflicto armado colombiano, la violencia hacia la mujer, racismo, lucha antiminera, ecofeminismo, feminismos indígenas y negros,

economía feminista y sustentabilidad, seguridad humana feminista.

Aún restan muchos mensajes de correo que procesar, les agradecemos su paciencia, ya les iremos contestando.

Por otro lado, queremos informarles que la fecha límite para registro como participantes es el domingo 9 de febrero inclusive. Esto para poder organizar la programación de sus participaciones.

El límite para registrarse como asistentes será el 8 de marzo inclusive. Desde el 7 de marzo habrá registro en el Caracol de Morelia.

El correo para el registro es: encuentromujeresqueluchan@ezln.org.mx

Equipo de apoyo al Primer Encuentro Internacional, Político, Artístico, Deportivo y Cultural de Mujeres que Luchan.

25 de enero de 2018

Eje violeta

En el III Encuentro de la Red Sindical Internacional de Solidaridad y Luchas hemos hablado las mujeres

Del 25 al 28 de enero, ha tenido lugar el III Encuentro de la Red Sindical Internacional de Solidaridad y Luchas, en El Escorial (Madrid), con la participación de más de 350 personas de las diferentes organizaciones y países de Europa, África, América y Asia, que integran la Red.

En los temas a debatir, se dedicó un día completo (sábado 27) al Feminismo, a partir de las siguientes Mesas de Trabajo:

- Justicia social y trabajo de Cuidados
- Por el derecho al aborto libre en todo el mundo
- El machismo en el seno del movimiento sindical
- La lucha contra el machismo es tarea de las mujeres y los hombres trabajadores
- Precariedad en el mundo laboral (diferencias salariales, contratos a tiempo parcial...)
- Violencias de género y/o violencias machistas

● Discriminaciones LGBT

Todas las Mesas han estado coordinadas por mujeres de las diferentes organizaciones.

En primer lugar, se presentaron al Plenario del Encuentro las ponencias de las diferentes Mesas, por parte de las representantes de las organizaciones que las habían propuesto (CGT, CSP- Conlutas y Solidaires), para posteriormente dar paso al trabajo de cada tema en Talleres, donde se pudo debatir, definir y

consensuar una línea o estrategia de trabajo a llevar a cabo de manera coordinada por las asociaciones, sindicatos y grupos pertenecientes a la Red.

Igualmente, en todas las Mesas se abordó la participación activa y la convocatoria de Huelga del 8 de Marzo, como eje prioritario próximo en el que trabajar de manera coordinada.

Paula Ruiz Roa
Secretaria de la Mujer de la CGT



Acuerdos consensuados de todas las Mesas de Feminismo sobre la Huelga del 8 de Marzo

● El III Encuentro de la Red Sindical Internacional de Solidaridad y Luchas hace un llamamiento a la participación activa y a movilizarnos en todas las acciones, luchas y huelgas convocadas para el 8-M.

● Convocando a todas las personas de la clase trabajadora, a partir de un trabajo previo de discusiones, debates, asambleas, etc., en los lugares de trabajo, en el barrio, en las universidades, escuelas, movimientos sociales, etc.

● Entendido como una jornada de luchas por los derechos de las mujeres, y no como un día de la mujer.

● Denunciando además el machismo, el racismo, la violencia de género y la discriminación laboral y social por razón de orientación sexual: LGTBIQ+.

● Tenemos claro que la lucha de las mujeres no es solamente el 8 de marzo, sino que es una lucha continuada durante todo el año.

● Conseguir la unificación de las luchas de las mujeres con el resto de la clase trabajadora, para derrocar al patriarcado y al capitalismo

¡EL 8 DE MARZO VAMOS A PARAR EL MUNDO!
¡LO NATURAL ES SER DIVERSAS!
LIBRES NOS QUEREMOS

Rosalía Molina
CGT-Barcelona

Por qué la lucha contra el machismo es una lucha de la clase trabajadora

● La lucha contra el machismo ha de ser también una LUCHA POR LA CLASE TRABAJADORA y es parte de la lucha contra el capitalismo.

● La lucha feminista se ha de integrar en la lucha de clases y en contra de cualquier forma de explotación y opresión.

● El capitalismo se sirve de nuestra división para perdurar. El machismo divide a la clase obrera. Luchar contra el machismo es actuar a favor de la unidad contra el capitalismo.

● Trabajar para conseguir que la clase trabajadora tome conciencia de su condición como clase trabajadora y oprimida.

● Las luchas y las reivindicaciones de las mujeres han de estar lideradas por las propias mujeres.

● Necesidad de coordinar y compartir luchas y acciones entre los diferentes países de la red.

● El III Encuentro de la Red Sindical hacemos un llamamiento a la participación activa en todas las acciones, luchas y huelgas convocadas para el 8-M, como punto de partida.

Rosalía Molina
CGT-Barcelona

Por el derecho al aborto libre en todo el mundo

En el III Encuentro de la Red Sindical Internacional, una de las ponencias debatidas ha sido "Por el derecho al aborto libre en todo el mundo". En el taller se puso de manifiesto la brutal represión y la anulación de derechos que las mujeres sufren en la mayoría de los países para poder decidir sobre su cuerpo. Esto es un ensañamiento contra las mujeres trabajadoras. Un crimen de Estado.

Las políticas ultraconservadoras, el patriarcado y la Iglesia inquisidora dificultan e impiden que ejerzamos nuestro derecho a decidir libremente. Las crisis con sus medidas de austeridad y los recortes que se están llevando a cabo desde el año 2010 en todo el mundo, están suponiendo un importante retroceso en derechos sociales, económicos, educativos y sanitarios.

Las mujeres trabajadoras afrontamos muchos problemas de salud semejantes a los hombres pero las diferencias son tan grandes que a nosotras las crisis y el patriarcado nos dejan en una situación de desprotección mucho más grave, pues en

el caso del aborto nos vemos obligadas a buscar soluciones extremas, poniendo en riesgo nuestra vida.

La mujer trabajadora y pobre se ve obligada a abortar en situaciones de insalubridad a causa de violaciones, por estigmas culturales y familiares, o económicos. Nos hemos encontrado con países donde es legal abortar pero no está financiado por el Estado, esto hace que aunque se pueda abortar haya que recurrir a clínicas clandestinas, chamanes, sanadores... porque no se puede asumir el coste económico.

Penalizarlo sólo discrimina a las mujeres sin recursos, pues donde el aborto es legal el riesgo de muerte es menor. Como ocurre en algunos países de África (Sudáfrica, Cabo Verde, Túnez...); Sudamérica (Uruguay), donde el aborto es legal, la mortalidad de las mujeres por estos casos ha disminuido en un alto porcentaje.

La educación tiene que ser obligatoria y gratuita en todo el mundo para que la mujer pueda emanciparse del patriarcado y conocer y ejercer sus derechos. La edu-

cación sexual debe de ser una asignatura indispensable en las escuelas y no un tema más donde te enseñan a poner un preservativo y te regalan tampones o compresas.

Quieren manejar nuestros cuerpos y nuestra maternidad porque el patriarcado nos ve como la máquina que produce la mano de obra que les va hacer más ricos, aun poniendo en riesgo la vida de las mujeres trabajadoras, por eso legislan sobre nuestros cuerpos. Queremos aborto legal para no morir.

Las conclusiones de la Red Sindical en este taller sobre derecho al aborto han sido:

- En los países donde el aborto es legal los estados tienen que financiarlo, donde sea ilegal y la vida de la mujer está amenazada muriendo por causa del Estado, se tiene que considerar como crimen de Estado.

- La educación tiene que ser obligatoria y gratuita en todo el mundo para que las mujeres puedan emanciparse del patriarcado, y así poder conocer y ejercer sus derechos.

- Cuando la cuestión del aborto se presente en cualquier país, los demás miembros de la Red Sindical Internacional tienen que apoyar y ayudar realizando una campaña conjunta a favor del aborto libre, gratuito y público, financiado por los estados porque el aborto es una cuestión de salud pública.

- Luchar contra la cosificación de las mujeres por parte de los medios de comunicación, la publicidad, el lenguaje sexista que se hace del cuerpo de las mujeres como reclamo para los hombres heterosexuales o la reproducción.

Tenemos que seguir luchando para conquistar nuestro derecho a decidir sobre nuestro cuerpo y nuestra maternidad en todo el mundo. Sin respeto a nuestras decisiones no hay futuro para la igualdad de las mujeres trabajadoras.

¡Libres nos queremos!

Eugenia Seco Lahille
Secretaria General Transportes Madrid

El machismo en el movimiento sindical

Nos reunimos mujeres y hombres (prácticamente al 50%) de Francia, Brasil, El Salvador, Costa de Marfil, Italia, Reino Unido y España para analizar brevemente la situación en cada uno de nuestros países respecto a este tema. Todxs estábamos de acuerdo en la importancia de incorporar la lucha por la liberación de las mujeres en nuestras organizaciones como uno de los ejes centrales de nuestra acción sindical.

Hablamos de la necesidad de fomentar la participación de las mujeres, que sigue siendo inferior a la de los hombres, de la importancia de la paridad en delegadxs y personas que ocupan puestos de responsabilidad como una de las herramientas principales que tenemos para visibilizar nuestro compromiso con la igualdad real.

Las compañeras de Brasil y Costa de Marfil nos recordaron y llamaron la atención sobre la importancia de no olvidar el racismo como otro importante factor de discriminación que se suma al de la clase y el género.

Hubo bastante coincidencia en ser conscientes de la necesidad de ir más allá de lo políticamente correcto y que los propios compañeros cuestionen aquellos comportamientos individuales que reproducen el machismo y hacen que las compañeras no se sientan a gusto en nuestras organizaciones.

Para finalizar un debate muy rico en experiencias y profundamente autocrítico, se realizaron una serie de propuestas que con determinación y continuidad nos permitan erradicar el machismo de nuestras organizaciones. Estas fueron las más importantes:

- Formación en igualdad como una de las tareas prioritarias de los sindicatos
- Crear Secretarías de la Mujer en todos los sindicatos
- Transversalizar los temas de igualdad
- Paridad en los puestos de responsabilidad
- Garantizar espacios para las mujeres en las publicaciones y demás medios de los sindicatos
- Servicios de guarderías para facilitar la participación de las mujeres
- Fomentar la participación en plenarios y debates de las mujeres, que por la educación patriarcal suelen quedarse en silencio y/o 2º plano
- Apoyar la huelga internacional de mujeres de este 8 de marzo y participar como bloque en las manifestaciones

Viki Criado



Justicia social y trabajo de cuidados

En la presentación de la mesa dejé muy claro por qué queríamos que la red sindical hablase de los cuidados:

- Porque entendemos que los cuidados mantienen la vida y por eso queremos ponerlos en el centro de todos los debates sindicales: trabajos dignos y bien remunerados que nos permitan compatibilizar nuestra vida personal y laboral.

- Porque suponen una reorganización global del trabajo, ya que la mayoría de las mujeres migrantes sólo pueden acceder a trabajos precarios, siendo los cuidados uno de ellos y quizás el más importante, y ellas, las migrantes, también dejan en su país de origen una cadena de cuidados.

- Porque el sistema patriarcal que rige nuestras vidas y por tanto, todos los trabajos, incluido el doméstico, hace que las mujeres nos tengamos que convertir en empleadoras, en empresarias de otras mujeres más vulnerables que nosotras a la hora de querer compatibilizar nuestra vida laboral y familiar como salida o solución a la conciliación que nos niegan las empresas.

Durante la puesta en común en el grupo de trabajo, vimos que, en realidad, el trabajo doméstico está igual de desvalorizado en todos los países, con algunas peculiaridades:

- Que el trabajo doméstico lo realizan en su mayoría, un 90%, mujeres migrantes (España y Francia) o negras (Brasil).

- Que los estados no participan ni dan soluciones aceptables aparte de seguir manteniendo el trabajo doméstico en sistemas especiales de co-

tización, discriminando a las trabajadoras más vulnerables en la escala social. Como ejemplo, en Francia el servicio de correo postal, por 130 €/mes garantiza la visita durante 6 minutos a quien contrate el servicio para asegurarse de que esa persona está bien. O en el Reino Unido, la creación del Ministerio de la Soledad, dada la gran cantidad de personas que viven solas y que empiezan a suponer un problema para el sistema.

También hablamos de la inclusión de la renta básica universal en nuestras vidas. Cómo nos ayudaría a las mujeres en particular a conciliar o vivir nuestras vidas sin convertirnos en cuidadoras obligadas.

Como conclusiones de la mesa:

- Exigir a los estados un sistema público de cuidados que nos permita vivir sin esa carga.

- Equiparación del régimen del trabajo doméstico con el régimen general, como un trabajo más.

- Los cuidados han de ser un derecho asumido por la sociedad, de manera que las familias, las trabajadoras y los trabajadores no nos tengamos que ver obligados a convertirnos en empresarios o empresarias para sacarlos adelante.

- Educar en igualdad y valores para conseguir que el trabajo de cuidados no recaiga en exclusiva sobre las mujeres.

Isabel Ortega Pérez
Secretaria de la Mujer CGT-Valladolid

DERECHOS SUSCRIPTORES. De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de los suscriptores son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Todo suscriptor directo al Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojoynegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

JUSTA MONTERO, ACTIVISTA FEMINISTA

“Si paramos nosotras, para el país”

Justa Montero, activista feminista desde 1974, forma parte de la Comisión 8 de Marzo del Movimiento Feminista de Madrid

¿Cuál es el origen de la convocatoria de huelga para el 8 de marzo? ¿Cómo surgió esta iniciativa?

El origen más directo de la huelga está en las potentes movilizaciones de mujeres de los últimos años. Fueron las mujeres argentinas quienes bajo el lema “ni una menos, vivas nos queremos” propusieron un paro para el 8 de marzo del año pasado. Un llamamiento que secundaron grupos feministas de 70 países, y a los que nos sumamos también aquí al paro simbólico de media hora de 2017. Movilizó a millones de mujeres, desbordó todas las expectativas y acabó con las masivas movilizaciones del día 8, combativas, inclusivas.

Después del éxito de esa manifestación de resistencia y propuesta feminista, se valoró que para 2018 había que dar un paso más, y de ahí que se convocara una huelga general feminista a nivel estatal.

¿Qué objetivos tiene la huelga?

A simple vista podría parecer que la huelga feminista tiene un carácter económico, porque economía es el empleo, el trabajo de cuidados, y el consumo, pero en realidad es una huelga de carácter social, global, porque los motivos y los objetivos de la huelga tienen que ver con las condiciones en las que vivimos, con las violencias, con nuestros cuerpos, con las condiciones sociales, económicas y culturales en las que vivimos.

Por eso también tiene un enfoque interseccional, donde se expresan las situaciones concretas de mujeres en función de nuestro estatus migratorio, nuestra edad, la condición de mujeres racializadas, la diversidad funcional, la identidad sexual y de género.

En Madrid, la Comisión 8 de Marzo del Movimiento Feminista, que es quien ha convocado y organiza el proceso de la huelga feminista, elaboró un “argumentario”, en un proceso muy participativo y plural, donde se recogen los motivos para convocar la huelga y los objetivos de la misma (www.hacialahuelgafeminista.org).

¿El objetivo? Visibilizar la centralidad de las mujeres en todos los espacios y en el funcionamiento de la sociedad, denunciar nuestras condiciones de vida y exigir cambios.

Esto recorre todo, pero hemos destacado cuatro bloques de temas:

Las violencias machistas en todos los espacios y en todas sus manifestaciones, el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos, y la diversidad sexual, en definitiva, hacer que los derechos sexuales y reproductivos sean reales para



todas las mujeres. También planteamos un bloque sobre las exigencias referidas a las condiciones específicas de las mujeres migrantes y el desafío a las divisiones binarias entre un “nosotras” y un “ellas” que fundamentan el racismo y la xenofobia; así como todo lo que está suponiendo el cierre de fronteras para las mujeres refugiadas.

Y hay otro gran bloque referido al trabajo asalariado; al trabajo de cuidados para que se considere una responsabilidad social, con la corresponsabilidad de los hombres y del Estado; y también incluimos la necesidad de una respuesta urgente a la crisis ambiental y a los daños diferenciales que provoca en las mujeres.

Desde la derecha se dice que es una huelga ideológica. Y evidentemente que lo es, como lo tiene el de quienes no se suman porque defienden las políticas neoliberales causantes de las situaciones brutales de exclusión, precariedad, violencias, ausencia de derechos y libertades. Y nuestra propuesta es otra, y desde las propuestas concretas que hacemos planteamos una impugnación al sistema por patriarcal, capitalista, racista y heteronormativo.

De qué tipo de huelga hablamos, laboral, de consumo, de cuidados, estudiantil, ¿de 24 horas?

La huelga feminista va más allá de lo que tradicionalmente se identifica con el concepto tradicional de huelga, es decir la huelga laboral. Porque cuando hablamos de trabajo también nos referimos al trabajo de cuidados y doméstico que realizamos en el 90% de los casos las mujeres. Por eso la huelga de mujeres abarca otros ámbitos, es una huelga laboral, y del trabajo de cuidados y doméstico.

No voy a explicar en este periódico en qué consiste la huelga la-

boral, por motivos obvios, pero el que sea solo de mujeres seguro que requiere debate e ingenio para ver cómo materializarla.

Con la huelga de cuidados proponemos dejar de responsabilizarnos ese día del trabajo que



Nuestra propuesta apunta al corazón del sistema, por eso decimos que esto no acaba este 8 de marzo

realizamos cotidianamente, y ver cómo distribuir en el futuro ese trabajo de cuidados.

Con la huelga de consumo proponemos parar de consumir, parar la ciudad, a la vez que queremos que sirva para pensar en estrategias de consumo alternativo que respeten nuestros derechos y el medio ambiente.

Con la huelga de enseñanza queremos parar los institutos, colegios y universidades. Hay una asamblea específica de estudiantes que lo coordina.

Y sí, el llamamiento que hacemos es a una huelga de 24 horas en todos los tipos de huelga, desde la laboral a la de enseñanza.

¿Cómo os estáis planificando para el desarrollo de la huelga y que ésta sea un éxito? Me consta que habéis aprobado un código ético ¿en qué consiste?

Creo que estamos ante un hecho histórico. Es la primera vez que se plantea una huelga de estas características y sin duda concretar una huelga de mujeres es complejo, plantea nuevos problemas, requiere mucha participación, ideas... Y estamos avanzando en

un proceso colectivo de mucho calado.

El proceso varía mucho de unos territorios a otros porque en algunos, como Madrid, llevamos 10 meses preparándola y en otros han empezado algo más tarde, y hemos tenido dos reuniones a nivel estatal, la primera en Elche y la segunda, más recientemente, en Zaragoza, en las que hemos acordado un manifiesto y actividades para el día 8.

En Madrid funcionan varias comisiones en el 8M, una de ellas es la comisión de extensión, coordina y organiza las cientos de charlas y actividades que se están haciendo en barrios y pueblos. Es algo impresionante, realmente se ha generado una movilización social muy profunda, que demuestra hasta dónde llega la indignación y rebeldía de las mujeres.

En este sentido podemos hablar ya de éxito, habrá que evaluar lo que suceda el 8 y desde luego la manifestación será un claro indicador del resultado de la convocatoria. Pero como dice la Comisión Feminista 8 de Marzo, esto no acaba el 8, la huelga no es el fin, esto sigue después.

En lo que planteas del código ético, hemos establecido una serie de criterios para que se respete, entre otras cosas, la convocatoria de huelga del movimiento feminista; las relaciones con los sindicatos que son quienes convocan legalmente la huelga laboral y es su ámbito de actuación, y con los partidos.

¿Con qué apoyos contáis para convocar la huelga y que sea un éxito?

Para la huelga laboral contamos con el apoyo de sindicatos que, como la CGT, Intersindical y CNT convocan la huelga de 24 horas que plantea la convocatoria del movimiento feminista; otros sindicatos como CC.OO., UGT y USO, convocan paros de dos horas; y luego hay sindicatos de ámbito no estatal que convocan. En Madrid, por ejemplo COBAS, y el MATS (Movimiento Asambleario de Trabajadores de la Sanidad).

Contamos ya con el apoyo de todo tipo de organizaciones, grupos, asociaciones y entidades, que están debatiéndolo, viendo cómo hacer la huelga en concreto y manifestándonos su apoyo. Está siendo impresionante el nivel de apoyo.

¿Qué papel deben jugar los hombres ese día? ¿Huelga de hombres y mujeres? ¿Sólo de mujeres?

La convocatoria es muy clara: es una huelga de mujeres. Como comentaba antes, el objetivo de la huelga es visibilizar la centralidad de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida, de la sociedad y las desigualdades y discriminaciones que recorren nuestras vidas.

Para visibilizar que “si paramos nosotras, para el país” es fundamental que paremos nosotras. Por eso es una huelga de mujeres. Y los hombres tienen un papel importante para garantizarlo, se trata de que vean en cada situación cómo se puede apoyar, en la casa, en el barrio, en la empresa.

¿Qué acciones vais a desarrollar el día de la huelga?

Se están concretando acciones en cada territorio. Queremos que haya distintas acciones que visibilicen los cuatro tipos de huelga. Habrá concentraciones en las plazas de los barrios y pueblos a la misma hora, habrá concentraciones delante de los servicios que hay en los barrios; asambleas... y otras iniciativas que se van a plantear en estos días. Ya sabemos que si por algo se caracteriza el movimiento feminista es también por su creatividad en las formas de lucha y resistencia.

Y por supuesto, las manifestaciones, tomaremos nuevamente las calles, y sabemos que serán multitudinarias y que estaremos marcando agenda. Nadie va a poder mirar a otro lado.

¿Qué esperáis conseguir con esta convocatoria? ¿En manos de quién está el que la discriminación que sufrimos como mujeres se pueda ir solucionando?

Planteamos exigencias muy concretas, por ejemplo, la ratificación del convenio de la OIT para igualar las condiciones de trabajo de las empleadas de hogar, igualdad salarial, recursos y servicios para atención a dependencia, a las mujeres víctimas de violencia machista, escuelas infantiles, no puedo enumerarlas pero están recogidas en el documento que antes comentaba. Estas son medidas a las que los gobiernos deberían dar respuesta inmediata. Pero nuestras propuestas pretenden transformar la sociedad y por tanto no sirven solo leyes, y sabemos los límites del sistema porque se trata de una transformación profunda, desde el modelo económico a la forma de relacionarnos. Tienen que ver con cuestiones también ideológicas sobre las que se asienta el machismo, el patriarcal. Por eso son propuestas también que van dirigidas a toda la sociedad, y algunas muy en particular a los hombres.

Nuestra propuesta apunta al corazón del sistema, por eso decimos que esto no acaba este 8 de marzo.

Paula Ruiz Roa
Secretaría de la Mujer de la CGT